

- * UN ARTISTA DEL HAMBRE. (Cuento), por Franz Kafka.
 - * LA ESCUELA PARA LA VIDA, por Marcelo Vanhamm
 - * EL AZUL DE LOS HELENOS, por Roberto Brenes Mesén.
 - * EL TICO Y SU TIERRA por William Vogt.
 - * JARDIN PARA NIÑOS, por Billo Zeledón.
 - * SOBRE NUESTROS HISTORIADORES, por Luis Ferrero Acosta.
 - * ANECDOTARIO NACIONAL, por Carlos Fernández Mora.
 - * EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, (Ensayo), por Luis Casafont.
 - * VERCORS Y LAS FRONTERAS DE LO HUMANO, por Ramón Sender.
 - * Dibujos de Luis Tosatti, Juan Manuel Sánchez (Noé Solano).
- San José, Costa Rica, 5 de Setiembre de 1953.
* EL CANTON DE AGUIRRE. (Reportaje Gráfico de Orlando Coto.)

Nº 64

Además...

Un Artista del Hambre

E

N los últimos decenios, el interés por los ayunadores ha disminuido muchísimo. Antes era un buen negocio organizar

grandes exhibiciones de este género como espectáculo independiente, cosa que hoy, en cambio, es imposible del todo. Eran otros los tiempos. Entonces toda la ciudad se ocupaba del ayunador; aumentaba su interés a cada día de ayuno; todos querían verle siquiera una vez al día; en los últimos del ayuno no faltaba quien se estuviera días enteros sentado ante la pequeña jaula del ayunador; había, además, exhibiciones nocturnas, cuyo efecto era realzado por medio de antorchas; en los días buenos, se sacaba la jaula al aire libre, y era entonces cuando les mostraban el ayunador a los niños. Para los adultos aquello solía no ser más que una broma en la que tomaban parte medio por moda, pero los niños, cogidos de las manos por prudencia, miraban asombrados y boquiabiertos a aquel hombre pálido, con camiseta oscura, de costillas salientes, que, desdenando un asienso, permanecía tendido en la paja esparcida por el suelo, y saludaba, a veces, cortésmente o respondía con forzada sonrisa a las preguntas que se le dirigían o sacaba, quizá, un brazo por entre los hierros para hacer notar su delgadez, volviendo después a sumirse en su propio interior, sin preocuparse de nadie ni de nada, ni siquiera de la marcha del reloj, para él tan importante, única pieza de mobiliario que se veía en su jaula. Entonces se que daba mirando al vacío, delante de sí, con ojos semicerrados, y sólo de cuando en cuando bebía en un diminuto vaso un sorbo de agua para humedecerse los labios.

Aparte de los espectadores que sin cesar se renovaban, había allí vigilantes permanentes, designados por el público. (los cuales y no deja de ser curioso, solían ser carniceros); siempre debían estar tres al mismo tiempo, y tenían la misión de observar día y noche al ayunador para evitar que, por cualquier recóndito método, pudiera tomar alimento. Pero esto era sólo una formalidad introducida para tranquilidad de las masas, pues los iniciados sabían muy bien que el ayunador, durante el tiempo del ayuno, en ninguna circunstancia, ni aun a la fuerza, tomaría la más mínima porción de alimento; el honor de su profesión se lo prohibía.

A la verdad, no todos los vigilantes eran capaces de compli-

Nació en 1883, en Praga y murió en 1924 en Viena. Gracias al celo de su amigo Max Brod se ha salvado parte de su original, extravagante y patética literatura. Es, sin duda alguna, una de las figuras más interesantes de las letras europeas contemporáneas. Su atormentada vida íntima se delata en sus narraciones, que resultan grotescas para los espíritus "normales"

por FRANZ KAFKA

der tal cosa; muchos veces había grupos de vigilantes nocturnos que ejercían su vigilancia muy débilmente, se juntaban adrede en cualquier rincón y allí se sumían en los lances de un juego de cartas con la manifiesta intención de otorgar al ayunador un pequeño respiro, durante el cual, a su modo de ver, podría sacar secretas provisiones, no se sabía de dónde. Nada atormentaba tanto al ayunador como ta-

les vigilantes; le atribulaban; le hacían espantosamente difícil su ayuno. A veces, sobreponiase a su debilidad y cantaba durante todo el tiempo que duraba aquella guardia, mientras le quedaba aliento, para mostrar a aquellas gentes la injusticia de sus sospechas. Pero de poco le servía, porque entonces se admiraban de su habilidad que hasta le permitía comer mientras cantaba.

Muy preferibles eran, para él,



los vigilantes que se pegaban a las rejas, y que, no contentándose con la turbia iluminación nocturna de la sala, le lanzaban a cada momento el rayo de las lámparas eléctricas de bolsillo que ponía a su disposición el empresario. La luz cruda no le molestaba; en general no llegaba a dormir, pero quedar transpuesto un poco podía hacerlo con cualquier luz, a cualquier hora y hasta con la sala llena de una estrepitosa muchedumbre. Estaba siempre dispuesto a pasar toda la noche en vela con tales vigilantes; estaba dispuesto a bromear con ellos, a contarles historias de su vida vagabunda y a oír, en cambio, las suyas, sólo para mantenerse despierto, para poder mostrarles de nuevo que no tenía en la jaula nada comestible y que soportaba el hambre como no podría hacerlo ninguno de ellos. Pero cuando se sentía más dichoso era al llegar la mañana, y, por su cuenta, les era servido a los vigilantes un abundante desayuno, sobre el cual se arrojaban con el apetito de hombres robustos que han pasado una noche de trabajosa vigilia. Ciertamente no faltaban gentes que quisieran ver en este desayuno un grosero soborno de los vigilantes, pero la cosa seguía haciéndose, y si se les preguntaba si querían tomar a su cargo, sin desayuno, la guardia nocturna, no renunciaban a él, pero conservaban siempre sus sospechas.

Pero éstas pertenecían ya a las sospechas inherentes a la profesión del ayunador. Nadie estaba en situación de poder pasar, ni interrumpidamente, días y noches como vigilante junto al ayunador; nadie, por tanto, podía saber por experiencia propia si realmente había ayunado sin interrupción y sin falta; sólo el ayunador podía saberlo, ya que él era, al mismo tiempo, un espectador de su hambre completamente satisfecho. Aunque, por otro motivo, tampoco lo estaba nunca. Acaso no era el ayuno la causa de su enflaquecimiento, tan atroz, que muchos, con gran pena suya, tenían que abstenerse de frecuentar las exhibiciones por no poder sufrir su vista; tal vez su esquelética delgadez procedía de su descontento consigo mismo. Sólo él sabía —solo él y ninguno de sus adeptos— qué fácil cosa era el ayuno. Era la cosa más fácil del mundo. Verdad que no lo ocultaba, pero no le creían; en el caso más favorable, le tomaban por modesto, pero, en general, le juzgaban un reclamista, o un vil farsante para quien el ayuno era cosa fácil porque sabía la manera de hacerlo fácil y

La Escuela para la Vida

por Marcelo Vanhamme



ENTRE los "adelantados" de la escuela nueva —Dewey, Kerschensteiner, Ferreire, Claparede, Montessori, — etc.— el Dr Decroly merece pues

to aparte. Su vida y su obra honran a la ciencia en general y a la ciencia del niño en particular. Murió el 12 de septiembre de 1932, pero su mensaje se transmite gracias a fieles discípulos y colaboradores. La Escuela del Ermitage continúa siendo un centro de estudios y un ejemplo para los educadores del mundo entero.

Doctor en Medicina, Decroly apenas fué médico en el sentido profesional de la palabra. Esencialmente fué un biólogo. Sus investigaciones fisiológicas y psicológicas en el terreno del retraso mental hacen nacer en él al pedagogo, y éste recibe del biólogo su inspiración fundamental.

Ovidio Decroly nació en Renaix, pequeña ciudad de Flandes, el 23 de julio de 1871. De su padre, industrial, hereda el amor de la naturaleza, el de los animales y el de las plantas, y se inicia pronto en trabajos manuales, como la jardinería, la ebanistería, etc. Muy niño aún quiere ser médico, pero cuando entra en la Universidad su espíritu de observación y su gusto por la investigación le orientan hacia la ciencia experimental. Unos trabajos sobre las toxinas y las antitoxinas le designan para una bolsa de estudios en Berlín y más tarde en París, pero lo que sobre todo le atrae es el estudio del cerebro. De París le escribía a la futura Madame Decroly: "Voy a catar la especialidad de las enfermedades nerviosas, que son quizá las menos conocidas y como consecuen- cia las más difíciles, pero son también las más bellas y lo que sobre todo me ilumina es que las dos ramas de conocimientos humanos más elevadas y más profundamente interesantes, la psicología normal y patológica y la filosofía, están muy cerca una de otra."

De regreso a Bruselas, Decroly se interesa por los niños deficientes y anormales. En contacto con los doctores Demoor y Hendrickx, se propone crear una escuela para chicos deficientes, pero la cuestión financiera plantea graves problemas. Ayudado por su mujer decide, no obstante, intentar la experiencia, y háce de su propia casa un vasto laboratorio, en el que vive en contacto directo con los niños. Así nace en 1901 el Instituto de Anormales.

La convivencia con los pequeños deficientes y la observación cotidiana de sus reacciones conducen al Dr. Decroly a la puesta a punto de un sistema y un programa basados sobre los "centros de interés", y sobre la individualización de la enseñanza por medio de juegos educativos. Los resultados obtenidos son notables, y en 1907 un grupo de médicos, entusiasmado por su trabajo, le suplican que abra una escuela para niños normales. Esa fué la razón por la que nació la Escuela del Ermitage, cuyas enseñanzas retienen aún la atención de pedagogos de numerosos países.

El Dr. Decroly consagra a esta nueva empresa todos sus pensamientos y todas sus esperanzas. Consiente en todos los sacrificios personales y materiales para hacer prosperar su peque-

ña escuela "para la vida y por la vida". Hombre de acción, se entrega completamente a cada una de sus tareas y se gasta en ellas en cuerpo y alma. "Todo era —según él— PERDER TIEMPO, cuando no se trataba de su trabajo", escribe su colaboradora la señorita Hamaide, y cuenta que se le veía corriendo con frecuencia de una a otra necesidad, contentándose por toda comida con un pedazo de pan que mordisqueaba en el camino.

Este hombre de acción era también un sabio, en el sentido auténtico de la palabra, dedicado con frenesí a las disciplinas rigurosas de las ciencias experimentales. En todos sus trabajos se descubre la constante preocupación por lograr una documentación completa, examinar minuciosamente todos los aspectos de un problema, e investigar continuamente todos los elementos capaces de aportar más claridad y más exactitud. (Pero a) mismo tiempo —cosa rara— es un intuitivo, un inspirado, un artista educador. Consigue atraer la atención del niño, y así penetra y "lee" en sus almas jóvenes.

El sabio solicita de la vida misma que guíe al educador. No acepta los intereses artificiales, y sostiene que las leyes de la educación no se inventan, sino que hay que descubrirlas. Es la naturaleza la que ha de indicarnos. En la evolución de la vida humana se contiene para él la gran lección de la pedagogía, y esto con referencia a todos los seres, comprendiendo en ellos a los más elementales.

Para el Dr. Decroly, el orden psicológico para la adquisición de un conocimiento lleva consigo una primera etapa de observación directa de los objetos y de los hechos; una segunda, de asociación en el tiempo y en el espacio, y una tercera, de expresión concreta o abstracta.

La base de un programa de "centros de interés" será, pues, el proceso de perfeccionamiento de las aptitudes, del desarrollo del pensamiento y de la adquisición de conocimientos útiles.

Las necesidades fundamentales de la vida: necesidad de nutrirse, de protegerse, defenderse, de trabajar, de perfeccionarse y de recrearse, suministran por asociaciones, gradualmente ensanchadas en el espacio y extendidas en el tiempo, toda la materia de las actividades educativas, lo mismo en la calle que en la familia o en la sala de clase.

Uno de los principios del sistema Decroly es el de la concentración de materias, ejercicios escolares alrededor de ideas-bases encadenadas a centros de interés. Condena la fragmentación de las materias de la enseñanza, así como el pretender situarlas en compartimentos estancos. "A los niños no hay que facilitarles en migajas todo aquello que la naturaleza y la vida componen, el pensamiento no debe ser un herbario, sino un jardín". Para Decroly nada despierta y retiene el interés de los niños menores de 14 años como los hechos y los objetos que caen bajo el alcance de sus sentidos y de los que pueden llegar a tener conocimiento directo. Quiere que se utilice esta curiosidad espontánea para ejercitar su actividad intelectual y para hacerle adquirir también los mecanismos que han de ser sus instrumentos en la vida intelectual: la escritura, la lectura, el dibujo, el cálculo, etc. Por eso

SOBERBIA

*Le pedí un sublime canto que endulzara
mi rudo, monótono y áspero vivir.
El me dió una alondra de rima encantada...
¡Yo quería mil!*

*Le pedí un ejemplo del ritmo seguro
con que yo pudiera gobernar mi afán.
Me dió un arroyuelo, murmurio nocturno...
¡Yo quería un mar!*

*Le pedí una hoguera de ardor nunca extinto
para que a mis sueños prestase calor.
Me dió una luciérnaga de menguado brillo...
¡Yo quería un sol!*

*Qué vana es la vida, qué inútil mi impulso,
y el verdor edémico, y el azul abril...
¡Oh sórdido guía del viaje nocturno:
¡Yo quiero morir!*

PORFIRIO BARBA JACOB

suprime la enumeración de las nociones seleccionadas en cada ciencia: fenómenos físicos, químicos, biológicos; hechos históricos, geográficos o sociales; reglas del lenguaje, etc., y los sustituye por objetos reales: el alimento, la herramienta, el río, la cabra o el manzano.

Sin embargo, no basta transformar la materia de la enseñanza para que se asegure la mejor disciplina intelectual; el método de trabajo debe adaptarse también a la naturaleza infantil. Debe ser sensorial, activo y variado. Para conocer y para actuar, el niño empleará al principio los medios más primitivos y más elementales del conocimiento: tocar, manejar, mirar, etc.; luego, se ejercitará en aproximar por comparación, y después orientándose hacia la precisión y la exactitud, calificará y medirá los pesos, las distancias, las dimensiones, los volúmenes, etc. Paralelamente, la fórmula de esas medidas, la expresión de sus observaciones y de sus comparaciones, y la necesidad natural de comunicárselas y expresárselas a los demás, le harán ejercitarse en el cálculo, el lenguaje, la escritura, la lectura, el dibujo. De ese modo, todos los ejercicios escolares se ligarán espontánea y profundamente a los objetos de su estudio, que serán así verdaderos "centros de interés". Hasta en las "creaciones artísticas" (dibujo, música, trabajos manuales, modelaje, poemas, danzas, etc.), puede asegurarse que la inspiración brota en realidad más o menos directamente del centro de interés.

Con arreglo a estos métodos, por ejemplo en el aprendizaje de la lectura, el maestro empezará por el estudio de la frase y de las palabras que correspondan a la expresión de una observación concreta y no al estudio de la letra y de las sílabas. La lectura está estrechamente ligada a la escritura, cuyos primeros ensayos son garabatos informales, que se irán rápidamente esclareciendo.

El lenguaje precederá al estudio de las reglas gramaticales. En la lectura musical se dará primero una frase musical completa y no notas aisladas. El cálculo se aprenderá de una manera viva, y se relacionará con hechos concretos, buscados en el medio familiar, escolar o social.

La Escuela Decroly es una escuela para la vida y por la vida. Su iniciador quería que fuese activa y gozosa, y que respondiera a los intereses que el niño manifiesta en cada edad. Defendía el principio del trabajo personal tem- plado por numerosas experiencias de trabajos en equipo, a fin de conciliar al individuo con las necesidades colectivas y sociales. La actividad espontánea debía res- petarse siempre.

Por lo demás, su método no tiene dogmas inmutables. Decroly denunciaba los peligros de lo "definitivo" en materia pedagógica. La obra de la educación más que cualquier otra obra humana —repetida con frecuencia— debe ser flexible, plástica y capaz de evolución.

A los Maestros

La práctica, pues de la enseñanza de agricultura, higiene y trabajo manual dan el verdadero y más útil sentido al trabajo de la maestra.

La maestra que difunda la huerta, el plantel de flores que haga amar la casa y los dientes limpios, por cuya acción el padre, la madre y los niños sean capaces de hacer muebles rústicos por sus propias manos y adornar la casa con los materiales que la naturaleza da gratuitamente, será una benéfica de la patria y encontrará en ello un regocijo inmenso.

Sea usted feliz, señorita maestra.

que tenía, además, el cinismo de dejarlo entrever. Había de aguantar todo esto, y, en el curso de los años, ya se había acostumbrado a ello; pero, en su interior, siempre le recomía este descontento y ni una sola vez, al fin de su ayuno —esta justicia había que hacerla—, había abandonado su jaula voluntariamente.

El empresario había fijado cuarenta días como el plazo máximo de ayuno, más allá del cual no le permitía ayunar ni siquiera en las capitales de primer orden. Y no dejaba de tener sus buenas razones para ello. Según le había enseñado su experiencia, durante cuarenta días, valiéndose de toda suerte de anuncios que fueran concentrando el interés, podía quizá aguijonearse progresivamente la curiosidad de un pueblo; mas pasado este plazo, el público se negaba a visitarlo, disminuía el crédito de que gozaba el artista del hambre. Claro que en este punto podían observarse pequeñas diferencias según las ciudades y las naciones; pero, por regla general, los cuarenta días eran el periodo de ayuno más dilatado posible. Por esta razón, a los cuarenta días era abierta la puerta de la jaula, ornada con una guirnalda de flores; un público entusiasmado llenaba el anfiteatro; sonaban los acordes de una banda militar; dos médicos entraban en la jaula para medir al ayunador, según normas científicas, y el resultado de la medición se anunciaba a la sala por medio de un altavoz; por último, dos señoritas, felices de haber sido elegidas para desempeñar aquel papel mediante sorteo, llegaban a la jaula y pretendían sacar de ella al ayunador y hacerle bajar un par de peldaños para conducirlo ante una mesilla en la que estaba servida una comida de enfermo cuidadosamente escogida. Y en este momento, el ayunador siempre se resistía

Cierto que colocaba voluntariamente sus huesudos brazos en las manos que las dos damas, inclinadas sobre él, le tendían dispuestas a auxiliarle, pero no quería levantarse. ¿Por qué suspender el ayuno precisamente entonces, a los cuarenta días? Podía resistir aún mucho tiempo más un tiempo ilimitado; ¿por qué cesar entonces, cuando estaba en lo mejor del ayuno? ¿Por qué arrebatarse la gloria de seguir ayunando, y no sólo la de llegar a ser el mayor ayunador de todos los tiempos, cosa que probablemente ya no era, sino también la de sobrepusarse a sí mismo hasta lo inconcebible, pues no sentía límite alguno a su capacidad de ayunar? ¿Por qué aquella gente que fingía admirarlo tenía tan poca paciencia con él? Si aún podía seguir ayunando, ¿por qué no querían permitirle? Además, estaba cansado; se hallaba muy a gusto tendido en la paja, y ahora tenía que ponerse en pie cuando era, y acercarse a una comida, cuando con sólo pensar en ella sentía náuseas que contenía difícilmente por respeto a las damas. Y alzaba la vista para mirar los ojos de las señoritas, en apariencia tan amables, en realidad tan crueles, y movía después negativamente, sobre su débil cuello, la cabeza, que le pesaba como si fuese de plomo. Pero entonces ocurría lo de siempre; ocurría que se acercaba el empresario silenciosamente —con la música no se podía hablar—, alzaba los brazos el ayunador, como si invitara al cielo a contemplar el estado en que se encontraba, sobre el montón de paja, aquel mártir digno de compasión, cosa que el pobre hombre, aunque en otro

sentido, lo era; agarraba al ayunador por la sutil cintura, tomando al hacerlo exageradas precauciones, como si quisiera hacer creer que tenía entre las manos algo tan quebradizo como el vidrio; y, no sin darle una disimulada sacudida, en forma que al ayunador sin poderlo remediar, se le iban a un lado y otro las piernas y el tronco, se lo entregaba a las damas, que se habían puesto entre tanto mortalmente pálidas.

Entonces el ayunador sufría todos sus males: la cabeza le caía sobre el pecho, como si le diera vuelta y, sin saber cómo, hubieran quedado en aquella postura; el cuerpo estaba como vacío; las piernas, en su afán de mantenerse en pie, apretaban sus rodillas una contra otra; los pies rasaban el suelo como si no fuera el verdadero y buscaran a éste bajo aquél; y todo el peso del cuerpo, por lo demás muy leve, caía sobre una de las damas, la cual, buscando auxilio, con cortado aliento —jamás se hubiera imaginado de este modo aquella misión honorífica—, alargaba todo lo posible su cuello para librar siquiera su rostro del contacto con el ayunador. Pero después como no lo lograba, y su compañera, más feliz que ella, no venía en su ayuda, sino que se limitaba a llevar entre las sayas, temblorosas, el pequeño haz de huesos de la mano del ayunador, la portadora, en medio de las divertidas carcajadas de toda la sala, rompía a llorar y tenía que ser librada de su carga, por un criado de largo tiempo atrás preparado para ello.

Después venía la comida, en la cual el empresario, en el semisueño del desajustado, más parecido a un desmayo que a un sueño, le hacía tragar alguna cosa, en medio de una divertida charla con que apartaba la atención de los espectadores del estado en que se hallaba el ayunador. Después venía un brindis dirigido al público, que el empresario fingía dictado por el ayunador; la orquesta recalcaba todo con un gran trompeteo, marchábase el público y nadie quedaba descontento de lo que había visto; nadie, salvo el ayunador, el artista del hambre; nadie, excepto él.

Vivió así muchos años, cortados por periódicos descansos, respetado por el mundo, en una situación de aparente esplendor; mas, no obstante, casi siempre estaba de un humor melancólico, que se acentuaba cada vez más, ya que no había nadie que supiera tomarle en serio. ¿Con qué, además podrían consolarle? ¿Qué más podía apetecer? Y si alguna vez surgía alguien, de piadoso ánimo, que le compadecía y quería hacerle comprender que, probablemente, su tristeza procedía del hambre, bien podría ocurrir, sobre todo si estaba ya muy avanzado el ayuno, que el ayunador le respondiera con una explosión de furia, y, con espanto de todos, comenzara a sacudir como una fiera los hierros de la jaula. Mas para tales casos tenía el empresario un castigo que le gustaba emplear. Disculpaba al ayunador ante el congregado público, añadía que sólo la irritabilidad provocada por el hambre, irritabilidad incomprensible en hombres bien alimentados, podía hacer disculpable la conducta del ayunador. Después, tratando de este tema para explicarlo pasaba a rebatir la afirmación del ayunador de que le era posible ayunar mucho más tiempo del que ayunaba; alababa la noble ambición, la buena voluntad, el gran olvido de sí mismo, que claramente se revelaban en esta afirmación; pero en seguida procuraba echarla abajo sólo con

mostrar unas fotografías, que eran vendidas al mismo tiempo, pues en el retrato se veía al ayunador en la cama, casi muerto de inanición, a los cuarenta días de su ayuno. Todo esto lo sabía muy bien el ayunador, pero era cada vez más intolerable para él aquella enervante deformación de la verdad. ¿Presentábase allí como causa lo que sólo era consecuencia de la precoz terminación del ayuno? Era imposible luchar contra aquella incomprensión, contra aquel universo de estulticia. Lleno de buena fe, escuchaba ansiosamente desde su reja las palabras del empresario; pero al aparecer las fotografías, soltábase siempre de la reja, y, sollozando, volvía a dejarse caer en la paja. El ya calmado público podía acercarse otra vez a la jaula y examinarlo a su sabor.

Unos años más tarde, si los fogos de tales escenas volvían a acordarse de ellas, notaban que se habían hecho incomprensibles hasta para ellos mismos. Es que mientras tanto se había operado el famoso cambio; sobrevino casi de repente; debía haber razones profundas para ello; pero ¿quién es capaz de hallarlas?

El caso es que cierto día, el tan mimado artista del hambre se vio abandonado por la muchedumbre ansiosa de diversiones, que prefería otros espectáculos. El empresario recorrió otra vez con él media Europa, para ver si en algún sitio hallarían aún el antiguo interés. Todo en vano: como por obra de un pacto, había nacido al mismo tiempo, en todas partes, una repulsión hacia el espectáculo del hambre. Claro que, en realidad, este fenómeno no podía haberse dado así, de repente, y, meditabundos y compungidos, recordaban ahora muchas cosas que en el tiempo de la embriaguez del triunfo no habían considerado suficientemente, presagios no atendidos como merecían serlo. Pero ahora era demasiado tarde para intentar algo en contra. Ciertamente era indudable que alguna vez volvería a presentarse la época de los ayunadores, pero para los ahora vivientes, eso no era consuelo. ¿Qué debía hacer, pues, el ayunador? Aquel que había sido aclamado por las multitudes, no podía mostrarse en barracas por las ferias rurales; y para adoptar otro oficio, no sólo era el ayunador demasiado viejo, sino que estaba fanáticamente enamorado del hambre. Por lo tanto, se despidió del empresario, compañero de una carrera incomparable, y se hizo contratar en un gran circo, sin examinar siquiera las condiciones de la contratación.

Un gran circo, con su infinidad de hombres, animales y aparatos que sin cesar se sustituyen y se complementan unos a otros, puede, en cualquier momento, utilizar a cualquier artista, aunque sea a un ayunador, si sus pretensiones son modestas, naturalmente. Además, en este caso especial, no era sólo el mismo ayunador quien era contratado, sino su antiguo y famoso nombre; y ni siquiera se podía decir, dada la singularidad de su arte, que, como al crecer la edad mengua la capacidad, un artista veterano que ya no está en la cumbre de su poder, trata de refugiarse en un tranquilo puesto de circo; al contrario, el ayunador aseguraba, y era plenamente creíble, que lo mismo que si le dejaban hacer su voluntad, cosa que al momento le prometieron, sería aquella la vez en que había que llenar al mundo de justa admiración; afirmación que provocaba una sonrisa en las gentes del oficio, que conocían el espíritu de los tiempos, del cual, en su entusiasmo, habíase olvidado

do el ayunador.

Mas, allá en su fondo, el ayunador no dejó de hacerse cargo de las circunstancias, y aceptó sin dificultad que no fuera colocada su jaula en el centro de la pista, como número sobresaliente, sino que se la dejara fuera, cerca de las cuadras, sitio, por lo demás, bastante concurrido. Grandes carteles de colores chillones rodeaban la jaula y anunciaban lo que había que admirar en ello. En los intermedios del espectáculo cuando el público se dirigía hacia las cuadras para ver los animales era casi inevitable que pasaran por delante del ayunador y se detuvieran allí un momento; acaso habrían permanecido más tiempo junto a él si no hicieran imposible una contemplación más larga y tranquila los empujones de los que venían detrás por el estrecho corredor y que no comprendían que se hiciera aquella parada en el camino de las interesantes cuadras.

Por este motivo el ayunador temía aquella hora de visitas que por otra parte anhelaba como el objeto de su vida. En los primeros tiempos apenas había tenido paciencia para esperar el momento del intermedio; había contemplado con entusiasmo la muchedumbre que se extendía y venía hacia él hasta que muy pronto —ni la más obstinada y casi consciente voluntad de engañarse a sí mismo se salvaba de aquella experiencia— tuvo que convencerse de que la mayor parte de aquella gente sin excepción no traía otro propósito que el de visitar las cuadras. Y siempre era lo mejor el ver aquella masa, así, desde lejos. Porque cuando llegaban junto a su jaula, en seguida le aturdiran los gritos e insultos de los dos partidos que inmediatamente se formaban: el de los que querían verlo cómodamente (y bien pronto llegó a ser este bando el que más apenaba al ayunador, porque se paraban, no porque les interesara lo que tenía ante los ojos, sino por llevar la contraria y fastidiar a los otros) y el de los que sólo apetecían llegar lo antes posible a las cuadras. Una vez que había pasado el gran tropel venían los rezagados, y también éstos, en vez de quedarse mirándole cuanto tiempo les apeteciera, pues ya era cosa no impedida por nadie, pasaban de prisa, a paso largo, apenas concediéndole una mirada de reojo, para llegar con tiempo de ver los animales. Y era caso insólito el de que viniera un padre de familia con sus hijos, mostrando con el dedo al ayunador y explicando extensamente de qué se trataba, y hablara de tiempos pasados, cuando había estado él en una exhibición análoga, pero incomparablemente más lucida que aquella, y entonces los niños, que, a causa de su insuficiente preparación escolar y general —¿qué sabían ellos lo que era ayunar?— seguían sin comprender lo que contemplaban, tenían un brillo en sus inquisidores ojos, en que se traslucían futuros tiempos más piadosos. —¿Qué estarían un poco mejor las cosas —decíase a veces el ayunador— si el lugar de la exhibición no se hallase tan cerca de las cuadras. Entonces les habría sido más fácil a las gentes elegir lo que preferirían; aparte de que le molestaban mucho y acababan por disminuir sus fuerzas las emanaciones de las cuadras, la nocturna inquietud de los animales, el paso por delante de su jaula de los sangrientos trozos de carne con que alimentaban a los animales de presa, y los rugidos y gritos de éstos durante su comida. Pero no se atrevía a decirlo a la Dirección, pues, si bien lo pensaba, siempre tenía que agrade-

cer a los animales la muchedumbre de visitantes que pasaban ante él, entre los cuales, de cuando en cuando, bien se podía encontrar alguno que viniera especialmente a verle. Quién sabe en qué rincón le meterían, si al decir algo les recordaba que aún vivía, y les hacía ver, en resumidas cuentas, que no venía a ser más que un estorbo en el camino de las cuadradas.

Un pequeño estorbo en todo caso, un estorbo que cada vez se hacía más diminuto. Las gentes se iban acostumbrando a la rara manía de pretender llamar la atención en los tiempos actuales, y adquirido este hábito quedó ya pronunciada la sentencia de muerte del ayunador. Podía ayunar cuanto quisiera, y así lo hacía. Pero nada podía ya salvarle, la gente pasaba por su lado sin verle. ¿Y si intentara explicarle a alguien el arte del ayuno? A quien no lo siente, no es posible hacérselo comprender.

Los más hermosos rótulos llegaron a ponerse sucios e ilegibles, fueron arrancados, y a nadie se le ocurrió renovarlos. La tablilla con el número de los días transcurridos desde que había comenzado el ayuno, que en los primeros tiempos era cuidadosamente mudada todos los días, hacía ya mucho tiempo que era la misma, pues al cabo de algunas semanas, este pequeño trabajo había hecho desagradable para el personal; y de este modo, cierto que el ayunador continuó ayunando como siempre había anhelado, y que lo hacía sin molestia, tal como en otro tiempo lo había anunciado; pero nadie contaba ya el tiempo que pasaba; nadie, ni siquiera el mismo ayunador, sabía qué número de días de ayuno llevaba alcanzados, y su corazón se llenaba de melancolía. Y así, cierta vez, durante aquel tiempo, en que un ocioso se detuvo ante su jaula y se rió del viejo número de días consignado en la tablilla, pareciéndole imposible, y habló de engañifa y de estafa, fué ésta la más estúpida mentira que pudieron inventar la indiferencia y la malicia innata, pues no era el ayunador quien engañaba, él trabajaba honradamente, pero era el mundo quien se engañaba en cuanto a sus merecimientos.

Volvieron a pasar muchos días, pero llegó uno en que también aquello tuvo su fin. Cierta vez, un inspector se fijó en la jaula y preguntó a los criados por qué dejaban sin aprovechar aquella jaula tan utilizable que sólo contenía un podrido montón de paja. Todos los ignoraban, hasta que, por fin, uno, al ver la tablilla

del número de días, se acordó del ayunador. Removieron con horcas la paja, y en medio de ella hallaron al ayunador.

—¿Ayunas todavía? —preguntó el inspector.— ¿Cuándo vas a cesar de una vez?

—Perdonadme todos —musitó el ayunador, pero sólo le comprendió el inspector, que tenía el oído pegado a la reja.

—Sin duda —dijo el inspector, poniéndose el índice en la sien para indicar con ello al personal el estado mental del ayunador—, todo te perdonamos.

—Había deseado toda la vida que admirarais mi resistencia al hambre —dijo el ayunador.

—Y la admiramos —repuso el inspector.

—Pero no debíais admirarla —dijo el ayunador.

—Bueno, pues entonces, no la admiraremos —repuso el inspector—; pero ¿por qué no debemos admirarte?

—Porque me es forzoso ayunar, no puedo evitarlo —dijo el ayunador.

—Eso ya se ve —dijo el inspector—, pero ¿por qué no puedes evitarlo?

—Porque —dijo el artista del hambre levantado un poco la cabeza y hablando en la misma oreja del inspector para que no se perdieran sus palabras, con labios alargados como si fueran a dar un beso—, porque no pude encontrar comida que me gustara. Si la hubiera encontrado, puedes creerlo, no habría hecho ningún cumplido y me habría hartado como tú y como todos.

Estas fueron sus últimas palabras, pero todavía en sus ojos quebrados, mostrábase la firme convicción, aunque va no orgullosa, de que seguiría ayunando.

—¡Limpian aquí! —ordenó el inspector, y enterraron al ayunador junto con la paja. Mas en la jaula pusieron una pantera joven. Era un gran placer hasta para el más obtuso de sentidos, ver en aquella jaula tanto tiempo vacía, la hermosa fiera que se revolcaba y daba saltos. Nada le faltaba. La comida, que le gustaba, traíansela sin largas cavilaciones sus guardianes. Ni siquiera parecía añorar la libertad. Aquel noble cuerpo, provisto de todo lo necesario para desgarrar lo que se le pusiera por delante, parecía llevar consigo la propia libertad; parecía estar escondida en cualquier rincón de su dentadura. Y la alegría de vivir brotaba con tan fuerte ardor de sus fauces, que no les era fácil a los espectadores poder hacerle frente. Pero se sobreponían a su temor, se apretaban contra la jaula y en modo alguno querían apartarse de allí.

El Azul de los Helenos

por ROBERTO BRENES MESEN

Habíamos terminado la lectura de la primera rapsodia de la Iliada y comentábamos. Uno del grupo de estudiantes dijo: "Me llama la atención que ahí se hable de las cejas azules del Cronida Zeus, porque según Pérez de Ayala, los griegos no conocieron el azul; en su lengua no se halla esa palabra". Más tarde se ha traído el ejemplar de la revista en donde se dice que "En la Iliada hay algunas palabras que significan rojo todas ellas; una sola XANTHOS que está usada definitivamente por el amarillo; otra, mucho menos definida, KLOSOS, para el verde, y ninguna para el azul, el pardo y los demás colores. Lo cual indica que la pupila infantil y pictóricamente inductada de los griegos no distinguía sino tres colores en la naturaleza". No sólo es excesiva, la afirmación de Pérez de Ayala, es osada en demasía.

Jenófanes en el arco iris distinguió, es verdad, tres colores, el púrpura (PORPHYREON), el rojo (PHOINEKEON) y el verde (KLOSOS); Aristóteles habló del tricolor arcoiris y señaló el rojo (PHOINIKI), el amarillo (XANTHE), y el verde (PRASINE). Jenófanes, pues, distingue el púrpura que no conoce Aristóteles dos siglos más tarde, a pesar de haber vivido bajo el manto de púrpura de Filipo y de Alejandro de Macedonia. Y Jenófanes, a su vez, no conoce el amarillo, a pesar de que se vió familiarizado con el oro, salvo que en todas las ciudades jonias sólo se conociese el oro de que hablan los Nibelungos. Puede ser, sin embargo, que los hombres de ciencia, viesen menos colores que los poetas, los pintores y las mujeres! Homero en la Iliada, en diversos pasajes, hace uso de la palabra KYANOS O CYANOS con el sentido de azul y de azul oscuro, así como en la Odisea, en el verso 436 de la Rapsodia IX habla del color violeta (IODNEPHES) de la lana de los carneros de Polifemos.

Ornamentos de color azul brillaban en el peto de la armadura de Agamenón: "Y tres dragones azulados se enroscaban hasta el cuello, semejantes a los Iris que el Cronida fijó en la nube, como una señal a los vivientes". (Homero Raps. IX) Aquí, por la comparación, resulta doble la prueba. Y cuando Polifemo alzado, se lamenta, invoca a Poseidón "el de los cabellos azules" (Odís. Raps IX).

El tablero del altar del templo de Olimpia, fronterizo de las puertas de éste, lucía una pintura "azul de cielo" (Pausanías V,11) el Timeo de Platón y de KYANOS fué el bello friso del palacio Y se halla el KLANOS citado en de Alcino. Por su parte Teofrasto, al tratar del zafiro, distingue dos clases: el azul (KYANE) y el aureo (CHRYSE). Ahora bien, los griegos conocieron el zafiro después que los fenicios y los hebreos, en cuya lengua se llama SAPPIR. De modo que estos pueblos conocieron el distintivo color azul de esta preciosa piedra.

La palabra KLANOS ha sido objeto de interesantes discusiones a causa, no del color, sino de la sustancia en que el color aparecía. ¿Es el acero? ¿es una pasta, una laca? ¿es un esmalte o un cristal? Como en la Odisea se describe la manera como se endurece el hierro, se juzgó que KYANOS es el acero y KYANEOS, acerado. Así lo entienden Benfey y Curtius. La voz sánscrita correspondiente, SYANAS, signifi-



pecto del color designado por KYANOS.

Las excavaciones llevadas a cabo por Schliemann en Tiryntha de jaron al descubierto un palacio de arte exquisito en cuyo friso de alabastro hay rosetas y pámulas recubiertas de una pasta de cristal azul. Este hallazgo explicó el pasaje de Homero referente al palacio de Alcino "de friso azul".

En la Cámara del Trono del Palacio de Minos en Creta se han hallado fragmentos de porcelana azul junto con otros de color verde, lapis-lázuli y cristal disseminados por el pavimento. Y allí mismo, placas de cristal pintas, entre otras una miniatura que te presenta el toro galopante en campo azul. Y en un aposento al norte del Patio Central del mismo Palacio se ha encontrado un delicado ejemplar de la pintura al fresco —el Muchachito Azul— el cual, por el azulado tinte de la piel, es "más digno de ese nombre que la famosa pintura de —Gainsborough", como comenta Sir Arturo Evans, el afortunado descubridor de la sepultada ciudad de Knossos en la cuna de la civilización continental helénica, en la isla de Creta.

Y aquí mismo en este Palacio, se ha representado al Rey con plumas de pavo real y en el fresco de los toreros, de los cuales dos son mujeres, ellas se distinguen por la blancura de la tez y por las diademas de azul y rojo.

En la Caza del Jabalí, fresco del palacio de Tiryntha y de Knossos es diez y quince siglos anterior a la hegemonía artística de Atenas. Fué contemporánea de una de las épocas de esplendor de Egipto, de donde les llegó ese mismo color azul, porque su preparación es idéntica a la del azul egipcio obtenido por fusión de arena con soda y tierras de cobre.

Así, pues, conocieron el azul y le emplearon con arte los fenicios, hebreos y egipcios que lo importaron en la civilización cretense, generadora de la griega clásica y no le conocieron las infantiles pupilas de los Apeles y Parrhasios, ya en las postrimerías del helenismo puro.

Pensamientos

"¿Y cómo se educa a esas gentes ignorantes y rudas? Pues, por de pronto, dejádes que hablen y discutan los unos con los otros en sus sociedades públicas, lean periódicos y los comenten. No conozco medio educativo más eficaz ni rápido".

FEDERICO RUBIO

"La prensa ha hecho que el pueblo se haga público".

"A la prensa le compete la labor de aclarar los problemas públicos —públicos y populares— y de enterar de ellos al pueblo".

UNAMUNO



JARDIN PARA NIÑOS

Por JOSE MARIA ZELEDON

HOGAR FELIZ

Por casa tuvo un zapato
 NA Ramona Valerín,
 vieja y honrada maestra
 de costura en el país,
 y por hijos una sarta
 de chiquillos. ¡Más de mil!

Traviesos, locos, zamarros,
 hacían a la infeliz
 sudar la gota arreglando
 la casa, y en un abrir
 y cerrar de ojos la hallaba
 patas arriba. Un sin fin
 de quejas de los vecinos
 la obligaban a sufrir.

A veces, cuando la araña,
 más caliente que un candil
 les pedía a grandes voces
 que la dejaran vivir,
 pues con tanta JALADERA
 su tela no iba a servir,
 los chicos la remedaban
 se tapaban la nariz,
 y señalando la tela
 reventaban a reír.

Trabajar, nunca quería
 el escuadrón muchachil;
 meter bulla y dar tormento
 era su delicia, y
 la pobre de NA Ramona,
 muerta de cólera al fin,
 con un rollo de mecates,
 y poniendo mal cariz,
 les daba con toda gana
 y los mandaba a dormir.

Esta es, señores, la historia
 de Ramona Valerín,
 profesora retirada,
 dueña de un hogar feliz.

LO QUE LE SUCEDIO A LA VIEJA QUE SE DURMIO EN EL CAMINO.

Iba hacia el mercado
 NA Juana Durán
 a vender sus huesos;
 pero por su mal

la agarró tal sueño
 que no pudo más,
 y junto a una cerca
 se tendió a roncar.
 Jesusillo Arriola,
 que es muchacho audaz,
 al verla dormida
 se dijo: ¡Caray!
 ¡qué susto más grande
 la voy a pegar!
 Trajo unas tijeras
 y, sin más ni más,
 le fué recortando
 enagua y fustán
 hasta la rodilla;
 luego, sin chistar,
 arrancó en carrera
 por la calle real.
 Muy pronto NA Juana
 logró despertar
 y al verse CHIRINGA
 exclamó ¡ay, ay, ay!
 ¡Yo no soy la misma!
 y rompió a llorar.
 Pero al poco rato
 se calmó su mal,
 y reflexionando
 con serenidad,
 se dijo: CORRONGA,
 la perra de Juan
 me conoce y me ama;
 yéndome hacia allá,
 si al mirarme cerca
 me sale a halagar,
 es que soy la misma
 con seguridad;
 pero si me ladra
 ¡Virgen del Pilar!
 es que ya soy otra.
 ¡Ay, ay, ay, ay ay!
 Y se fué a la casa,
 y al llegar no más,
 yo no soy la misma
 ¡qué barbaridad!
 me cambiaron ya,
 CORRONGA, furiosa,
 le salió a ladrar,
 Entonces la pobre
 NA Juana Durán
 pensó; no hay remedio,
 y con llanto amargo
 se puso a llorar.



JOSE MARIA ZELEDON

Dibujo por Juan Manuel Sánchez, (de una fotografía en 1935,
 proporcionada por gentileza de doña Clemencia Porras de Cama-
 ño Araúz)

El Himno Nacional fué escrito
 por don José María Zeledón hom-
 bre bueno, de gran corazón muy
 generoso, y alerta siempre en de-
 fensa del bien y de la patria.

En los versos del Himno Nacio-
 nal él canta a la Patria libre, pa-
 cífica, con hijos trabajadores que
 ganan el pan con el sudor de la
 frente, en una tierra pródiga y ba-
 jo un límpido cielo azul. Hijos va-
 lientes que quieren sobre todo su
 libertad, y que están dispuestos
 a defenderla con decoro.

El 29 de Agosto, cumple el Him-
 no Nacional cincuenta años. Don
 José María lo escribió el 29 de A-
 gosto de 1903.

Don José María quiso mucho a
 los niños. Para ellos escribió lin-
 dos versos.

Se apenaba cuando se encontra-
 ba con algunos que no podían ir a
 la escuela porque tenían que tra-
 bajar. El creía que todos los ni-
 ños tienen el derecho a una infan-
 cia feliz.

Una vez, muy avanzada la noche,
 se encontró en una puerta a un
 niño dormido que tenía al lado un
 paquete de periódicos.

¡Sintió tanta pena! como si hu-
 biera sido su propio hijo. Lo des-
 pertó suavemente, le habló con ter-
 nura y le dió el importe de los pe-
 riódicos.

Este niño estuvo en presencia de
 un hombre bueno.

Cuando las libertades de Costa
 Rica estuvieron en peligro, se le-



vantó don José María en su defen-
 sa, pensando antes en su Patria que
 en su bienestar personal.

Fué poeta, y en hermosos versos
 cantó hechos heroicos del país.

La Patria lo recuerda como a
 uno de sus más dignos hijos.

(Tomado de FAROLITO, revista
 infantil nacional tomo II No. 13)

LA NOTICIA DE HOY

¿Quién mató al yigüirro?
 Yo, yo lo mateé
 con mi arco y mi flecha,
 dijo el Soterré.

¿Quién cosió su herida?
 el Aguila fué;
 con su hilo y su aguja,
 su pico y su pie.

¿Quién en su agonía
 lo miró sufrir?
 Yo, dijo la Urraca,
 yo le ví morir.

¿Quién cogió su sangre
 color de rubí?
 Yo, dijo el Pescado,
 yo la recogí.

¿Quién abrió la tumba
 allá en el panteón?
 La niña Lechuza
 con su azadón.

¿Quién cantó la misa
 en el funeral?
 Padre Zopilote,
 que canta tan mal.

¿La triste noticia
 quién irá a llevar?
 Yo, dijo la Viuda
 rompiendo a llorar

¿Quién de sus virtudes
 el discurso hará?
 La elocuente Lora
 de él se encargará

¿Quién con triste llanto
 lo irá a despedir?
 El Ganso que es hombre
 de mucho sentir.

¿Y sin la mortaja
 qué iremos a hacer?
 Los Pollos ligeros
 la irán a traer.

¿Quién al campanario
 subirá a doblar?
 El Toro que sabe
 muy bien repicar.

¿Quién en el entierro
 guiándonos irá?
 La Golondrina se ha ofrecido ya.

Y mientras los pájaros
 lloran de dolor
 sintiendo la ausencia
 del pobre cantor,

La Justicia alada
 con circunspección
 levanta afanosa
 una información.

Esta es la noticia
 de gran sensación
 que dan los periódicos
 de la población.

EL SAPO

Bajo una macolla
 de fragantes nardos,
 muy escogidito,
 muy agazapado,
 una de estas tardes
 hallábase un sapo.
 Yo, que soy amigo
 de tales batracios
 (jardineros hábiles,
 que sin aparatos
 y sin grandes titulos
 de buenos ni sabios,
 limpian los jardines
 para nuestro agrado
 de los malos bichos
 que les hacen daño)
 cariñosamente
 me acerqué a mirarlo.
 ¡Y cuál fué mi asombro
 cuál mi desencanto,
 al ver que el amigo
 —cobardé y malvado—
 las mariposillas
 —flores del espacio—
 para devorarlas
 estaba acechando!
 La cólera entonces
 levantó mi brazo
 contra el pobre amigo;
 e iba a castigarlo
 por lo que juzgaba
 criminal y bajo,
 cuando el racionio
 colmado mi enfado
 me dijo muy quedo:
 ¿Qué haces, insensato?
 ¿No llena tu espíritu
 de inefable encanto
 el ver de la vida
 sobre los fracasos
 los seres que todos
 más viles juzgaron,
 que aun sienten el hambre

de cosas de lo alto?
Y de mi ceguera
muy avergonzado,
hacia otros lugares
dirigi mis pasos,
llevando en la mente
la visión de un cuadro
digno de pintarse
con pincel gallardo;
el de la desgracia
que en su desamparo
aun tiene ilusiones
para su regalo.

LA SIEMBRA

En el entierro de la maestra
Alta Gracia Méndez.

Nobles compañeros,
oíd estas cosas
que saben a mieles
que huelen a rosas:
Fué la pobre niña
que a enterrar venimos,
cual frondosa parra
de dulces racimos;
destiló bondades,
prodigó bellezas,
derramó torrentes
de delicadezas.
Fué gentil y blanca
como una azucena:
fué humilde, fué hermosa,
fué alegre, fué buena...
Entre sus deditos
de rosa y de armiño,
dió graciosas formas
al alma del niño;
tuvo la Alta Gracia
de educar; dulzuras
eran en sus manos
las asignaturas.
Hoy ya duerme, hagamos
con amable empeño,
guardias cariñosas
a su blando sueño.
Nadie lllore al verla
dormida, no ha muerto,
no la hemos perdido,
no, amigos, no es cierto.
No haya frases tristes
ni caras llorosas:
¡es que la sembramos
para que eche rosas!

DOÑA MORRONGA EN LAS TIENDAS.

Doña Morronga y su esposo
—un gato gordo y lustroso—
decidieron cierta vez
arreglar bien su vivienda,
y se fueron a una tienda
a comprar lo menester.

Doña Morronga impaciente,
hizo al pobre dependiente
toda la tienda sacar,
y revolvió cuantas cosas
le parecieran hermosas,
con orgulloso ademán.

"Esta alfombra no me gusta,
su bajo precio me asusta;
cuando la dan tan barata",
refunfuñaba la gata
mirándola con desdén.

"¿Y estas cortinas! ¡tan finas!
¡Qué bellas estas cortinas!
Pero ¿para qué? si da
horror el precio tan alto?
¡Ganas dan de dar un salto
o ponerse a maullar!

"¿Y esa es la cristalería
que anuncian? ¡Qué porquería!
¡Rubor debieran tener
de ofrecerle a una, indecencias!
¡Vamos, que tiene ocurrencias
el dueño de este almacén!

Y mientras doña Morronga
con tanta furia rezonga,
los compradores se van
con todo y ser buenos clientes
maldiciéndola entre dientes
aburridos de esperar.

Por fin, después de cinco horas
de charlas aburridoras
e impertinencias sin fin,
la malvada gata vieja
sin comprar nada, se aleja
luciendo su andar gentil.

Prometiendo que en su vida
a esa tienda aborrecida
volverá naða a buscar;
y los pobres vendedores,
limpiándose los sudores,
le contestan: ¡ojalá!

¡Qué cosas los gatos tienen!
¡Con qué placer se entretienen
en juego tan infeliz!
Por gran fortuna las gentes
no son tan impertinentes.
¡Verdad que no son así!

EL GRILLO

El grillo hace su casa
confortable, en la tierra,
comunmente en los flancos
de alfombradas laderas.
Es una galería
alargada y estrecha
a cuya angosta entrada
hace la centinela
—sin ridículos gestos—
una hojita de hierba.
Esta hojita, que el hambre
del insecto respeta,
disimula a los ojos
buscadores, la puerta
y le sirve de alero,
y le da una discreta
sombra, como si un árbol
de grandes ramas fuera.
El interior es limpio;
en limpiarlo se esmera
el grillo. Las paredes
sencillas, no groseras,
del buen gusto del dueño
dan una clara idea.

El dormitorio es amplio,
y el conjunto revela
el empeño ciclópeo
de aquella inteligencia
que a las gracias del arte
aduna la entereza;
la que orada los montes,
la que doma las fieras,
la que descubre mundos,
la que los astros pesa,
y la que en no remota
y venturosa fecha,
navegando en los vientos
anclará en las estrellas.
El umbral se prolonga
en declive, hacia fuera
y está siempre barrido
como para una fiesta.
Es aquí donde el grillo
en las tardes serenas,
cuando el bullicio calma
y las fatigas cesan,
en su violín ensaya
melancólicas piezas.
Su violín, de los élitros
que se frotan —dos cuerdas—
produce el suave trémolo
que es plegaria y es queja,
que se aviva y se alarga,
que se encoge y se aquieta...
a merced de los giros
de una emoción sincera.
Este grillo, este músico
de tan rara existencia
toca sus armonías
para la Primavera.

El siente la inefable
ternura que le deja
el solcito de mayo
cuando viene y lo besa;
y al sentir la caricia
que sus ansias despierta,
produce el ritmo suave
que, cual rumor de abejas,
en alas de la brisa
los campos atraviesa.
Este cantor garrido
que la vida celebra
con entusiasmo ardiente
que la vida amengua,
da a nuestros desalientos
una lección de fuerza,
que en el inmenso libro
de la Naturaleza,
tiene escritas con notas
una página bella.

Podrán callarse todas
las aves de la selva,
y enmudecer las voces
de las auras parleras,
que en tantos sus acordes
el grillo entonar pueda,
celebración gloriosa
tendrá sobre la tierra
la vida renovada
que los campos alegra.

El Patronato Nacional de la Infancia

por LUIS CASAFONT R. (Continuación)



El Patronato Nacional de la Infancia, en cuyo nombre oírezo esta disertación reclama con justicia para sí el reconocimiento de una labor intensa, cumplida acaso en silencio, pero fecunda en bienes para la protección del Niño. Consciente de sus elevados fines, de amparar según la conocida frase, a la "infancia desvalida", la Institución ha logrado plasmar en realidades, de rechos que, aunque derivados de un Derecho Superior o Natural, antes había sido desconocido, para quienes constituyen la base sólida de toda Sociedad: los niños, futuros ciudadanos, esencia de toda organización social.

Es tema de esta breve conversión, una referencia sucinta, sobre las reformas y conquistas que el Patronato Nacional de la Infancia ha logrado en el orden legislativo, sobre el llamado "DERECHO DE FAMILIA", para obtener una efectiva protección de tener una efectiva protección de los derechos de la "Infancia", atendida su experiencia de más de veinte años, y en una finalidad de superación, en los nobles propósitos que cumple la Institución.

Muchas han sido las disposiciones legales que, a instancia (del Patronato) han venido a garantizar los derechos de la niñez: baste recordar que la participación tuvo, en que se consagrara como precepto constitucional, el principio de que "toda persona tiene derecho a saber quienes son sus padres", consecuencias de los postulados de igualdad de los cónyuges en el matrimonio, de igualdad de los hijos dentro y fuera de él, y habidos dentro y fuera de él, y de la obligación del Estado de proteger la familia como institución, todo a virtud de reformas legislativas que vinieron a darle contenido de realidad, a esas exigencias de justicia social.

Los preceptos constitucionales primero, las leyes posteriores para darles debido cumplimiento o ejecución a aquellos, y los correspondientes Reglamentos, todo ello, constituye un Cuerpo de Derecho Positivo Moderno, sobre la Familia, que es orgullo en nuestra legislación, por lo avanzado de sus doctrinas y normas, y que nos colocan en paridad con otras naciones adelantadas, en ese aspecto de la cultura jurídica.

Entre las disposiciones de mayor importancia, dentro de ese movimiento jurídico, figura el precepto constitucional, que abolió aquel antiguo distinción o separación odiosa entre hijos "legítimos" e "ilegítimos", y con ello fué preciso modificar la legislación civil, suprimiendo aquella terminología; en esa trascendental reforma, de equiparación de los hijos, había de comenzar por suprimir la antigua denominación de hijos "legítimos" e "ilegítimos, y fué así como en su lugar, figura hoy la expresión de "hijos nacidos dentro y fuera de matrimonio", desterrando el concepto de hijos por ley e hijos fuera de ley, para adoptar el de que todos los hijos ostentan idéntica categoría, de ser solamente "hijos".

La primera disposición para armonizar el Código Civil, con los nuevos dictados de la Constitución Política, se concretó en el artículo 50 de aquel Cuerpo de leyes, al establecerse que: "El matrimonio es la base esencial de la familia y descansa en la igualdad de derechos de los cónyuges; es

perpetuo y tiene por objeto la procreación y el mutuo auxilio. Como innovación de dicho texto, podemos apuntar la de que concede tanto al padre como a la madre, igualdad de derechos, dentro del matrimonio. Se hizo indispensable tal reforma, por cuanto, estando la madre, según la legislación anterior, supeditada al ordenamiento que dictara el padre, en ejercicio preferente de los derechos de patria potestad, sobre los hijos del matrimonio, su opinión o su criterio no contaban, legalmente, en la orientación del hogar y sobre todo de los hijos. Casos hubo en que, padres sin el consentimiento de la madre, y haciendo uso del privilegio legal que les asistía, en el desempeño de la patria potestad, se ausentaron del país con su prole, creando así un verdadero problema familiar, que llevó inclusive a separaciones inconvenientes entre la madre y los hijos. Con la ley reformada, ningún menor de edad podría hoy salir del país, sin el consentimiento previo y acorde de ambos progenitores. La madre tiene, en la actualidad, plena personería para presentar a sus hijos, para disponer lo más conveniente y para ejercer en igualdad de condiciones, junto al padre, la patria potestad, y consiguiente representación de los mismos. Como podrían surgir conflictos, con el ejercicio conjunto de esos derechos por los cónyuges, al Patronato le han sido encomendadas por la ley, en este punto, funciones de árbitro, y así el artículo 138 del Código Civil, al disponer que: "el padre y la madre ejercen, con iguales derechos, la patria potestad sobre los hijos habidos en el matrimonio", agrega: "en caso de conflicto, predominará lo que decida el padre, mientras el Patronato Nacional de la Infancia, o los Tribunales Comunes, tomando en cuenta el interés de dichos menores, no resuelvan la cosa distinta, provisional o definitivamente. Con el contenido claro del texto transcrito, se advierte el propósito legal de darle a los actos que afectan a menores de edad, el debido examen o estudio, para resolverlos del modo más conveniente a ellos. Refleja ese principio la tendencia moderna, seguida ya en los Estados Unidos de América, de controlar el debido ejercicio tutelar y de protección, que significa la patria potestad, por instituciones creadas con el fin de orientar a personas en su minoridad. Al presente, los jefes de familia requieren el consejo técnico de especialistas médicos, psicólogos, servidores sociales, etc., en la debida conducción u orientación de sus hijos, para que estos lleguen a desenvolverse útilmente, dentro de la sociedad a que pertenecen.

Conviene aquí hacer mención, a otro caso en que el Código Civil confiere al Patronato Nacional de la Infancia, funciones arbitrales, y que es el referente a la dispensa del consentimiento, para el matrimonio del menor de edad, que se encuentra sujeto a tutela. A este respecto, el artículo 68 del Código citado, dispone que: el Patronato Nacional de la Infancia podrá dispensar a sustituir el consentimiento del tutor, para que su pupilo contraiga matrimonio, cuando la negativa de aquel, no se funde en razones atendibles a juicio de aquella institución. Debe tenerse presente, que sólo el consentimiento del tutor, para el matrimonio del pupilo, es el que puede dispensar el Patronato, pues

el acuerdo... pre indispensable... matrición de... a or... tria potestad... ha motivado... menores... ad, ha... yan acudido... en solitud de... miento de... traer matr... negativa por... razón... "Los esposos... guardarse de... se reñan... un nuevo... ra algunos... los hijos... distintas... del Código... tos del matr... obligación de... vivir juntos... cho; de ag... marido de... compañía y... de esta, de... donde trad... precepto... reforma pro... gues tener... no obstante... les expuestas... uno de ellos... trimonio, o... imponga per... salud pu... Desd... convenien... para lo... y con... gues po... casa im... portancia, lo... violar la ob... tienen d... el esp... arizar l... por la... cónyuge

las últimas Reformas al Derecho de Familia Costarricense

viernes 4 de setiembre)

persona distinta, que se denominaba adulterino; e igualmente, era prohibido el reconocimiento del hijo de personas, entre quienes por razón de parentesco, el matrimonio es imposible, sea del clasificado como incestuoso, pues se aducían, antes que razones, prejuicios, para impedir tales reconocimientos. Tomando en cuenta el interés, no de los progenitores, sino del "hijo", la nueva legislación dispone que los hijos extramatrimoniales, de cualquier categoría, pueden ser reconocidos por sus padres; y respecto a ellos, a los padres, ninguna diferencia existe, entre aquellos y los hijos de matrimonio. Al consagrarse la posibilidad de que padres actualmente casados, puedan reconocer libremente a sus hijos habidos extra matrimonio, se abren las puertas para que muchos de aquellos, reparen graves injusticias con respecto a hijos, a quienes la propia ley, de modo incomprensible, los excluía como sujetos de reconocimiento voluntario. El Patronato Nacional de la Infancia tuvo ocasión de observar, y eso fué lo que lo indujo a solicitar la reforma respectiva, que muchos padres casados, deseaban reconocer a sus hijos habidos fuera de matrimonio para darles nombre y protección, pero a sus sanas intenciones, se oponía de modo injusto la ley. Se constató, por propia manifestación de padres en tal situación, dispuestos a reconocer a sus hijos, que el vínculo matrimonial no se afectaba, con la realización de acto tan noble. Eliminado el escollo legal, en la actualidad esos progenitores están en aptitud de efectuar el reconocimiento de sus hijos, y regularizar así, la situación de muchos menores de edad,

apellidos de sus padres de ser aumentados por ellos, y de sucederles o heredarlos ab intestato. Aún cuando la ley, en punto al reconocimiento de hijos fué amplia, no ocurrió lo propio en materia de investigación de la paternidad negada. El hijo, desconocido por su padre, tiene facultad de accionar ante los Tribunales, demandando o pidiendo la declaratoria de esa paternidad. En este aspecto, nuestra ley no tuvo casi variantes; y a pesar del precepto constitucional que establece el derecho de toda persona, para saber quienes son sus padres, se han mantenido las mismas trabas contempladas por nuestro Código Civil desde su emisión en 1888, a virtud de las cuales, aun no puede investigarse la paternidad, si no asisten al hijo requisitos o situaciones previas, que fundamenten la acción. Para impedir, en forma amplia y con todos los medios de prueba la declaratoria de paternidad, se argumentó, erróneamente a nuestro entender, la estabilidad del matrimonio, la prevención del escándalo que de todo ello pudiera derivar, manteniéndose en esa virtud, la prohibición de investigar la paternidad, para hijos adulterinos e incestuosos, mientras el adulterio o incesto no hubiesen sido declarados en juicio. En tal forma, el legislador dejó establecido definitivamente que, de manera voluntaria, los hijos de cualquier naturaleza o categoría pueden ser reconocidos por sus padres, pero que, a los adulterinos e incestuosos, les está vedado el camino de la investigación de paternidad, mientras no se declare en juicio el adulterio o el incesto. Al autorizar la investigación una vez declarada en juicios aquellas situaciones, el Legislador, supone que, los motivos de escándalo que tuvo presentadas para impedir tal actuación judicial, dejan de existir. Sin ánimo de censurar la obra legislativa, y guiado tan sólo en comentar las reformas establecidas, debe reconocerse también, que con todo, ha sido un avance el conseguir que hijos sin distinción alguna pudieran ser reconocidos por sus padres, voluntariamente. Es de esperar que los prejuicios vayan eliminándose con el tiempo y cedan su puesto a la justicia, para que llegue a permitirse la declaratoria de paternidad amplia, con uso de todos los medios probatorios, dando así contenido al principio constitucional de que toda persona tiene derecho a saber quienes son sus padres. Para hacer efectivos los reconocimientos voluntarios, permitidos por la ley, el Patronato Nacional de la Infancia propuso a la Asamblea Legislativa una reforma que ha sido trascendental en esta materia. Consiste en facultar a los padres para hacer el reconocimiento ante el Representante Legal o los Personeros en provincias de esa Institución. La legislación anterior, autorizaba como únicos medios para reconocer a hijos habidos fuera de matrimonio, el otorgamiento de escritura pública y el testamento. En la actualidad, con la admisión del reconocimiento por acta ante los Representantes del Patronato Nacional de la Infancia, con la formalidad de juramento, y a presencia de cuatro testigos (artículo 121 del Código Civil) se ha logrado que personas sin recursos para acudir ante un profesional, puedan practicar dichos actos, sin gasto alguno, ya que es un servicio gratuito. La gratitud de tal actuación, la completó el Patronato, con la reforma obtenida pos-

teriormente al Código Fiscal, en el sentido de que las certificaciones de las actas de reconocimientos, se extiendan libres de expensas o derechos, para su debida inscripción en el Registro Civil. Esas conquistas han dado por resultado, que apenas con pocos años de vigencia de la nueva legislación, hoy se acerquen al millar, los reconocimientos practicados, solamente en las oficinas centrales de la nombrada institución. La investigación de paternidad para los hijos extramatrimoniales, que no sean adulterinos ni incestuosos, se puede realizar, según la legislación nuestra (artículos 124 del C. C.), no solamente cuando exista escrito del padre en que expresamente la declare, o cuando se encuentre el hijo en posesión notoria de estado, o que coincidan las épocas de la violación, estupro o raptó, en los términos del artículo 100 del mismo Código citado, que fija los límites máximo y mínimo de la gestación, sino también en el caso de que haya la misma coincidencia, con la unión de hecho, pública, singular y estable por más de un año, de los padres del menor. Los tres primeros requisitos, vienen de la legislación anterior; lo último, constituye la innovación y ha permitido a muchas madres que han vivido de hecho en concubinato singular, y que han procreado uno o varios hijos, investigar la paternidad de éstos del padre las obligaciones que la misma implica.

El Patronato Nacional de la Infancia, está encargado por la ley, de otorgar la emancipación a los menores de edad, mayores de dieciocho años, que no están sujetos a patria potestad (artículo 156 del C. C.) Esa función la ejerció el Poder Ejecutivo, conforme la constitución del setenta y uno. Para realizar tan delicadas funciones, el Patronato constata si el menor interesado en emanciparse, cuenta con todos los requisitos legales para merecer la autorización que le permita regirse libremente en su persona y bienes como si fuera mayor de edad. Tal indagatoria la realiza la Institución mediante informes testimoniales e investigaciones de su Departamento de Servicio Social. La solicitud la realiza el menor interesado, y si de la información preliminar, resulta comprobada su aptitud, la Junta Directiva acuerda emancipado permitiéndole así actuar en la vida civil, sin las restricciones que implica la minoría.

En cuanto a la tutela, con el nuevo régimen legal desapareció la prohibición de que las mujeres pudieran ser tutoras (artículos 173 del C. C.). Comprendió el legislador la inexistencia de razones atendibles para excluir a la mujer de esas funciones, y dando justo reconocimiento a sus aptitudes y capacidades, se le permitió el desempeño de ese cargo. La cultura y la preparación que distinguen a la mujer de hoy, las coloca en condiciones indiscutibles para ejercer con idoneidad cargo tan delicado. La Ley de Adopción, fué objeto asimismo de reformas fundamentales, que han permitido a considerable número de menores, regularizar situaciones de hecho en que permanecían al lado de familias, sin positivo beneficio para ellos. La ley que regía la institución de la adopción, emitida en 1934, si bien inspirada en nobles propósitos, era prácticamente inoperante por una serie de requisitos difíciles de cumplir, como edad del adoptante, carencia de otros hijos, etc. Consecuencia de



Lic. don Luis Casafont R. Asever Legal del Patronato Nacional de la Infancia y Profesor de Derecho Positivo para el Servicio Social en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional.

ello, los menores de edad, que no podían ser adoptados por sus guardadores en virtud de impedimentos legales, eran simplemente depositados judicialmente, o se mantenían en esa situación de guarda, que no les representaba ninguna garantía legal. En ese estado de cosas, y para hacer más real la institución en comentario, el Patronato propuso modificar la ley en el sentido de que: la edad requerida para adoptar se redujera a treinta años; que no fuera obstáculo el tener hijos de cualquier naturaleza, y que, el adoptado adquiriera, por el hecho de la adopción la facultad de usar los apellidos del adoptante, siendo éste casado, conjuntamente los de su cónyuge, en virtud de su consentimiento.

La reforma completa la posibilidad de que la adopción se realice mediante escritura pública ante un notario, con la debida intervención del Representante Legal del Patronato Nacional de la Infancia, a efecto de constatar el cumplimiento de los requisitos legales y para consentir, en caso de ser abandonados o depositados judicialmente, los menores objeto de adopción. Quedó establecido así, que los Tribunales Comunes conocerían de la adopción solamente cuando deviniera contenciosa, por oposición formulada a la misma en el plazo que al efecto determina la ley. Con muy ligeras variantes, sólo sabemos de las legislaciones de Brasil y Uruguay, con sistemas similares al nuestro.

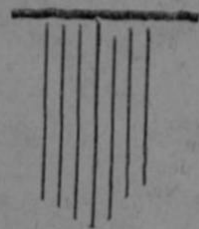
Las modificaciones comentadas, que fueron admitidas por la Asamblea Legislativa y plasmadas en ley de 19 de mayo último, ha dado a la institución de la adopción su verdadero carácter de sustituto de la paternidad o maternidad natural, al permitir que el adoptado use los apellidos que llevan sus adoptantes y adquiera los demás derechos, que lo igualan prácticamente a los hijos de familia natural.

De igual modo, la intervención del Patronato Nacional de la Infancia se encuentra en la emisión reciente de la Ley de Pensiones Alimenticias. La legislación referente a alimentos, vigente desde el 31 de julio del año en curso, ha venido a llenar una necesidad sentida en nuestro medio y experimentada ampliamente por el Patronato y por la Agencia Ju-



prácticamente abandonados, por deficiencia de la ley, pero que hoy, en virtud de la reforma, ostenta el apellido que les corresponde, y están asistidos de derechos alimentarios y de herencia. Las obligaciones y derechos entre padres e hijos, no difieren, sean éstos nacidos dentro o fuera de matrimonio, consigna el artículo 111 del Código Civil. Esta disposición legal, contiene el principio de que, todos los hijos son iguales ante sus padres, y no puede haber entonces, diferencia por razón de origen o nacimiento. De suerte que, con la ley actual, los hijos matrimoniales, tanto como los extramatrimoniales, tienen idénticos derechos de llevar los

Así Visten Ellas



GIUSSEPINA
DI LEONI

Flor es el aroma en su sonrisa... Aroma es la flor en su desvelo... Por ella canta el corazón del agua con su cielo aprisionado... Y su sonrisa afirma de nuevo todo el tránsito de agua, flor, canción y cielo...

(Foto SOLANO)



Cartas Femeninas

SETIMA.—UN NOBLE POETA IDO.

Estimado señor Director,

Estuve, recientemente, de visita en casa de la viuda de un poeta costarricense muy estimable: Rafael Estrada, Rodó la conversación por infinitos senderos; siempre, como era natural, al rededor de la preclara figura lírica del inolvidable ausente voluntario.

Me sorprendió el saber, de boca de la muy simpática esposa del bardo ido, que una compañera más se dedicaba al estudio de la vida y de la obra del marido bien amado.

Me pregunté cuáles serian las razones que puede tener esa amiga del alma para preocuparse por el escritor admirable y por su breve labor literaria de intenso valor artístico. Lei los pocos volúmenes que de él quedaron: Sus líricas sugestivas, sus prosas que son de diamante por lo diáfanas y por lo fuertes.

¿Habrá alguna íntima afinidad entre esa producción poética y el temperamento privilegiado de mi amada compañera? Quiero descubrir, estudiando al vate, aquellas facetas, que todavía no conozco, de su espíritu de mujer inteligente y estudiosa.

Encuentro, en esas composiciones literarias, vitalidad, exuberancia que nunca llega a lo superlativo de la hipérbole. Hay individualización estilística, tal vez excesiva, que se evidencia en impresiones sensoriales muy variadas. A veces, me sorprende el vislumbre maravilloso de muchas bien seleccionadas imágenes.

No hay, en este poeta notable, voz alguna que suene a desaliento. Nunca se piensa en el desmayo de las palabras, signo evidente del desvanecerse de las ideas. Hay diálogos que, en el fondo, son perfectos monólogos como los que estoy ahora hilvanando en estas mis cartas femeninas.

El poeta busca una evasión. Se aprecia en las estrofas una íntima lucha con el convívio que a diario nos ofrece la vida...

Es, toda la obra, casi sin excepción apreciable, un primor difícil que envuelve con cariño maternal los conceptos valiosos. Hay novedad. Se siente una llevada hacia lo peregrino, hacia lo que no es de todos los días. No hay vaguedad lírica. ¿Cómo podía haberla en un espíritu que sabía cuanto le era dado decir y como precisaba decirlo?

¿Fué un romántico? Fué un modernista? Romántico si contemplamos las almas, los personajes imaginarios que saturaban de emoción su espíritu magnífico: Lara, Atala, Lelia, René... Héroe románticos todos ellos. Sin embargo hallamos coherencia en sus ideas. Su expresión, a veces, no fué romántica. A veces fué realista. Trató de alejarse de su tiempo y de su tierra — y en esto es moderno. — Quiso aislarse: con su aislamiento predicó, en silencio, el individualismo de los modernistas. De allí surgió un profundo y justo concepto de la vanidad de todos y de cada uno de los gestos humanos. La vida llegó a ser, para él, una comedia sin significado y, lo que era peor, sin utilidad alguna.

Creó que el amor debía absorber todas las exaltaciones humanas. Estaba hambriento de absoluto. Eso le hizo formarse una filosofía desesperada acerca de cuanto al hombre podía interesarle: Ese anhelo de absoluto lo condujo a crear belleza. Escribió saturado de un optimismo que se ocultaba tras un antifaz de pesimismo desesperante. Vivió la propia evasión en las pocas obras que compuso. Queda, sin embargo, después de una meditada lectura de sus poemas, un sabor amargo. Algo de lo que la sugestiva Sor Juana Inés de la Cruz — ¡otro de mis amores! — bautizó con el dulce nombre de retórica del llanto.

Me he puesto, como le dije, a pensar por cuál motivo o por cuáles razones le interesa a mi compañera un poeta admirable como Rafael Estrada, voluntariamente exilado de esta vida llena de encantos a la vez que de desilusiones. ¿Habrá, en ella, el deseo de evadirse de cuanto la quiere envolver y dominar? Habrá, en su espíritu, una ansia insaciable de lo peregrino, enemiga de toda permanencia, de todo aplanamiento?

En realidad, ella es un espíritu peregrino, mejor dicho, una alma que desea peregrinar por el mundo material y, lo que mejor es, por el universo espiritual. Para mí, lo peregrino es ella. Y conste que, en mi pluma, ese es el más elevado de los elogios.

Me habré equivocado una vez más en la larga comedia de equivocaciones que es la vida?

Con la estima de siempre saluda al señor Director de LA REPUBLICA,

LUZ DEL ALBA

Frente al mar, en Puntarenas en julio de 1953



dicial de Pensiones Alimenticias, encargada de tramitar esta clase de asuntos. Era tan corriente el incumplimiento del deber de alimentos, mediante subterfugios de los llamados a otorgarlos, que se hizo indispensable cerrar con las reformas respectivas, los caminos que pudieran llevar a ese objeto. El ausentarse del país, el llegar falta de trabajo con el propósito de librarse de la obligación alimentaria y la prolongada discusión en los juicios respectivos para extender así el pronunciamiento y el consiguiente pago de la pensión, hoy tan sólo son resabios de una legislación incompleta en la materia. Previendo esas situaciones, la ley establece que ningún deudor de alimentos podrá abandonar el país sin dejar garantizado el pago de los mismos por un lapso mínimo de un año; que no es motivo para negar la pensión a los alimentarios, el hecho de estar cesante el obligado, en cuyo caso se le confiere un término prudencial para buscar trabajo; y en tratándose de menores, la autoridad que conoce de la acción, de oficio, deberá imponer al padre de los mismos, remiso a otorgarlos, una pensión provisional en favor de aquellos, que deberá ser cumplida de inmediato. Al Patronato Nacional de la Infancia le ha otorgado esta nueva ley, plena personería para actuar en los juicios de alimentos en que intervengan o tengan interés menores de edad, pudiendo en representación de éstos, realizar

cualquier gestión que considere pertinente. El compromiso que formalmente adquiriera una persona de alimentar a sus hijos, ante el Representante Legal de aquella Institución de Menores, tiene, de acuerdo con la ley vigente, fuerza ejecutoria, y puede hacerse efectiva ante los Tribunales, con los medios coercitivos del caso, si el obligado se muestra renuente a cumplir su obligación.

La ley referida contiene otras modificaciones en cuanto a procedimientos y otros puntos que no se tratarán para no prolongar este comentario; pero se impone destacar, como medida de suma importancia en esta nueva legislación, la que consiste en el deber de los jefes o patronos del obligado a pagar alimentos, de retener de los sueldos o salarios que a éstos corresponden, la partida o monto correspondiente a cuotas alimentarias que deben satisfacer para sus hijos y demás acreedores de alimentos. De esta suerte, se evita que los alimentantes puedan disponer de sus entradas libremente, haciendo nugatoria su obligación como tales.

Queda expuesto a grandes rasgos, uno de los aspectos de la labor realizada por el Patronato Nacional de la Infancia en bien de la niñez: el que mira a las reformas legislativas, tendientes a garantizar los derechos que asisten al menor de edad.

Lic. Luis Casafont R.

San José, 4 de setiembre de 1953

SOBRE NUESTROS HISTORIADORES

Apuntes por: LUIS FERRERO ACOSTA



O obstante de que todo lo escrito no cabe en la órbita literaria es innegable que la Historia resulta una manifestación de las le-

tras muy dignas de aprecio.

En Costa Rica contamos con escritores dedicados a la investigación histórica, muchos cronistas más o menos bien informados, reducidos unos cuantos a la simple "erudicia" (vocablo que no figura en diccionarios y que se puede adjudicar a quienes creyéndose eruditos no poseen la verdadera erudición), y algunos que reconstruyen el pasado con alto sentido estético. Encontramos de primero, absorbiendo, como una singularidad la pesada faena de recolección de documentos y luego la fuerza genésica de proceder narrando.

Basta asomarse al brocal de excelentes esfuerzos buceadores de bibliografía especializada. —Blen, Dobles Segreda y Lines—, para pasmarse de la cantidad extraordinaria de cultivadores de la historiografía en Costa Rica. Sin embargo, la valorización arroja un saldo mediano: pocos y legítimos son los que nos quedan de tal montaña de libros, pero la obra de ellos viene a entusiasmar, viene a atraer a la juventud resultando por consiguiente el culto al pretérito con un vigor renovado; además, con una sutil misión crítica y avizorante, apenas despuntada, entre los jóvenes que actualmente estudian la historia como misión y saber. Para ese estudio tiene la juventud un aliado sincero y guaiador en la Escuela de Filosofía y Letras. La presente juventud al ver estimulada su vocación y consolidados sus anhelos empiezan a destacarse en el panorama de las letras costarricenses y los que tal cosa realizan son cultivadores de los que no se puede dudar su valor y entusiasmo investigador. Porque esos jóvenes, —definidos con plenitud— tienen ya consolidada su vocación y tienen ya iniciada su carrera han ganado puesto activo en la literatura actual costarricense.

Explicaba no ha mucho un celebrado crítico literario que la historia y la gramática anuncian con certeza, dentro de las letras, elementos indicadores de que sus cultivadores se introvierten, reflexionan, estudian y meditan. Destacaba también cuatro aspectos bastante rígidos característicos de la abundancia literaria en ciudades de las sierras americanas como La Paz, Santiago, Quito, Bogotá México y San José. Vemos de acuerdo con esta indicación que en la literatura costarricense aparecen con fuertes reflejos y severas formas los polemistas, historiadores, gramáticos y codificadores, predominando en ellos dos formas literarias señaladas como denunciadoras de introversión: la gramática y la historia.



Quizá por la ausencia de horizontes ilimitados —vivimos en un valle— es que nos hundimos en el pasado y en nosotros mismos. Quizá por eso es que los libros de historia forman una manifestación de las letras muy abundantes en el panorama literario costarricense. ¿Y, por qué esa introversión fomentadora del cultivo de la historia? Para contestarnos esa pregunta tendremos que recurrir a la sociología: el costarricense ha buscado siempre con señalada preferencia la magnífica Meseta Central, de suelo fértil y buen clima, sus esfuerzos están vinculados al medio geográfico. Trabaja con sus propias manos la tierra, considerándola auténtica cuna, queriéndola cada vez más; las montañas cortan el horizonte invitando al recogimiento. El carácter del habitante de la Meseta Central es individualista y bastante impermeable a la cultura porque vivió sumido en la pobreza, aislado del mundo, rodeado de cordilleras. Carlos Monge Alfaro que ha contribuido a la sociología costarricense, estudiando la formación del labriego de la Meseta Central destaca la singularidad de que nadie acaparó tierras para sí y que todos poseían su parcela, con lo cual robustece el individualismo y por ende, la introversión. Con tantos elementos o tantas condiciones el costarricense fué manifestando su cualidad introvertida en las letras en la historia y gramática. Por eso la historia aparece en la literatura costarricense. Sin embargo, esbozado así, el tema da tentación de un desarrollo más amplio y cabal. Quizá algún día lo haremos.

Ese fuerte sentimiento denunciador de la incapacidad del habitante de la Meseta Central de evadirse, nos pone a pensar que si se podrá acaso —para explicar esa actitud— sustentarse el pretendido sistema crítico del filósofo francés Hipólito Taine, de acuerdo con su tesis mesológico, o si se podrá tal vez, hablar de la teoría de Toynbee relativa al contorno como incitación y respuesta: o si es que el determinismo condiona con sus consecuencias económicas. Luchamos con términos abstractos y es innegable que el factor determinante de esa cualidad introvertida no es un algo simple, sino múltiple: es una relación y no un ente.

Vemos que la Meseta Central es un medio justo y que el contorno estimula el recogimiento.

Hasta hace poco tiempo Costa Rica se reconcentró en la Meseta Central y es ahora que existe un movimiento paulatino de diseminación: la técnica y la civilización junto con problemas complejos empujan al costarricense a incorporar comarcas que si bien han sido suyas no han estado debidamente integradas en la fisonomía nacional. La Meseta Central con su cohorte de singularidades es la que ha producido lo más destacado del pensamiento costarricense y aparecen en la historiografía las obras de Joaquín Bernardo Calvo, León Fernández, Manuel María Paralta, Manuel de Jesús Jiménez, luego Ricardo Fernández Guardia, Cleto González Víquez, Pedro Pérez Zeledón, Monseñor Sanabria, —todos nacidos en la Meseta Central— hasta llegar a días más cercanos. Son muchos los escritores que han sentido el imán de la historia!

Muchos son los que han sentido el imán, pero debe decirse en honor a la verdad, que todavía

no hay, entre nosotros, un historiador típico y característico. Se observan resortes emocionales que promueven la crítica y se avizora la interpretación de la génesis, desenvolvimiento y consecuencias del hecho histórico. No superamos todavía la recopilación de documentos y la narración de sucesos, somos lentos en ascender a la interpretación. En Carlos Monge Alfaro, por ejemplo (ponemos a él así como tienen derecho Ligia Cavallini, Carlos Aguilar Piedra, Carlos Meléndez, y algunos otros), tenemos brotes de esto cuando analizan los movimientos migratorios hacia el Este y el retorno para afincarse con mayor seguridad en la Meseta Cen-

tral, la formación del labriego costarricense a fines del siglo XVII y la democracia rural que tanto nos distinguió en la Colonia. Esos intentos acercan nuestra historiografía al concepto moderno, pero falta mucho camino que transitar...

Buenos historiadores tenemos pero no contamos con la obra —al menos de un sólo historiador en su sentido nato exacto— sobre el pasado costarricense, una interpretación de acuerdo con nuestra época. Ya empieza a ser tarde y lo echamos de ver porque es una necesidad urgente.

San José, Costa Rica, 25 Agosto 1953.

Anecdótico Nacional

por CARLOS FERNÁNDEZ MORA

Dibujos de Noé Solano V.



L doctor don Aniceto Montero Chaves, uno de los médicos más populares de Costa Rica, es más admirado en su tierra que un zapato holgado.

Una mañana del mes de diciembre, llegó a su consultorio un hombre, al parecer de buena catadura social y de envergadura intelectual no poco despreciable.

Y se entabló el siguiente diálogo:

—“¿Es usted médico europeo?”
—“Sí señor; belga, nada menos.”
—“¿De verdad?... ¿Cómo me lo probaría?”
—“De manera fácil, señor mío. Vea el título colgando en la pared firmado por notabilidades y eminencias médicas de fama mundial.”
—“¿Es cierto doctor?”

Cheto, como cariñosamente lo llamamos todos, bastante intriga-

do con las preguntas de su visitante, le dice:

—“Para qué deseaba usted saberlo?”

Y el amigo, que de tonto no tenía un pelo, le contesta:

—“Para cosa poca, estimado doctor. Gracias que me satisfizo. AHORA DEME USTED ALGO PARA EL FLATO”...

En el Suplemento correspondiente al 10. de agosto corriente, en una anécdota de don Ricardo Jiménez, apareció equivocadamente el nombre muy estimable de don Julio Sancho, persona muy respetada por sus grandes virtudes cívicas; que hizo sus estudios en los Estados Unidos y que dedicó gran parte de su vida a la agricultura y a la ganadería. También sirvió el cargo de Director del Banco Nacional de Costa Rica con toda eficiencia. El nombre de la persona que dialoga con don Ricardo en esa anécdota, es el de nuestro querido y recordado amigo don Juan José Sancho Guevara.

EL TICO Y SU TIERRA

por WILLIAM VOGT

(Adaptación del Lic. Edgardo Salazar y el Prof.

Carlos Luis Valle.— Dibujos de Walter R. Valenciano y Hugo Díaz)

—IV—

EL BILLETE DE DIEZ COLONES

Antes de que analicemos el problema del bienestar de Costa Rica y de la relación que tiene con la tierra es necesario que recordemos ciertas cosas. Pensemos que a pesar de los grandes y buenos éxitos q' el hombre ha tenido en sus empresas, existen las leyes naturales. El agua corre cerro abajo, no sube. Puede el hombre remontarse diez kilómetros en el aire, pero debe descender, y esto no lo puede evitar, como no puede evitar su caída el borracho que haya bebido demasiado guaro.

El fuego sube por la colina; si el hombre incendia sus bosques, la llama subirá a la cumbre de la montaña.

El hombre no puede vivir sin alimento, y el alimento no puede producirse sin la tierra, sin la buena tierra.

El hombre no puede vivir sin agua, no debemos olvidar esto, pero la mayor parte del mundo, inclusive Costa Rica, tiene cada vez menos agua; el mundo tiene más sed cada año. Costa Rica jamás ha tenido demasiada agua, y cada año está más sedienta.

El hombre libra una perpetua batalla contra sus enemigos los insectos. Estos atacan su maíz, sus frijoles, sus ayotes, sus bosque, sus árboles frutales, y cada año pierde gran parte de sus alimentos debido a esas plagas. Es probable que en Costa Rica, por cada colón de fruta y de legumbres que el hombre cultiva, los insectos se coman diez céntimos. La próxima vez que vean ustedes un billete de diez colones piensen esto: nueve colones me pertenecen y un colón pertenece a los abejones y gusanos de mis siembras. A pesar de ello, el hombre de Costa Rica vive de tal manera q' favorece a los insectos en lugar de reducir su número. Tal vez de aquí a diez años dos pesos de cada billete pertenecerán a los abejones y a los gusanos.

colones separara usted cuatro reales por lo menos para los que comen el millón y medio o más de roedores que hay que alimentar en Costa Rica. En muchas partes del mundo, y no se ha escapado Costa Rica todavía de esta lista, el hombre vive de tal manera que el número de roedores aumenta sin cesar.

Con base en el colón cincuenta que de cada diez se pierde a causa de esa plagas, se puede decir que de cada siete días usted trabaja uno para esos animales. No para usted ni para su familia, ni siquiera para pagar impuestos, trabaja usted sin ninguna necesidad para un montón de insectos y ratones.

Qué puede usted hacer con estas plagas, cómo puede usted defender el dinero que le están robando.

Por ahora sepa que a pesar del cúmulo de conocimientos que el hombre ha adquirido, todavía se halla gobernado por las leyes naturales; no puede escaparse de ellas; no hay amigos que le ayuden. Si el hombre infringe las leyes de la Naturaleza, tiene que padecer las consecuencias.

El hombre ha obtenido muchas ganancias temporales representadas en su mayor comodidad, en sus medios de economía de trabajo, en su mayor longevidad, en su mejor salud. En algunos lugares del mundo el destino lo ha atrapado y por eso nos cuenta la historia de aquellas naciones que de han suicidado por imprevisoras y que han sido borradas del mapa.

Hoy el hombre está violando las leyes naturales, en todo el Continente Americano, y por desgracia Costa Rica no es una excepción. Y a menos que cambiemos nuestra manera de vivir, el desastre nos asecha. Primero vendrán las pequeñas hambres. Ya están aquí ¡quizá! como lo indica el aumento en el precio de los frijoles y las tortillas; el hambre crecerá, el hombre se volverá más pobre y por último hallaremos el desastre y la muerte.

Podemos evitarlo si nos esforzamos en entender las leyes de la Naturaleza; en un mundo tan complicado como el que vivimos, no podemos obedecer las leyes de la Naturaleza sin entenderlas.



Costa Rica tiene una gran población que mantener, aunque la mayor parte de la gente no lo sabe; a esa enorme población la llaman los hombres de ciencia los roedores. Incluyen éstos, ratas y ratones de campo y de la ciudad. Viven escondidos y la mayoría de ellos muestran actividad sólo durante las noches; poca gente sabe que están cerca; sin embargo, existen por millones y la mayoría vive robándole al hombre. A veces, aún sin saberlo, Costa Rica sufre plagas de roedores. No se calcula el enorme daño que causan, pero quizá sería conveniente que de ese billete de diez

El propósito de estos capítulos es decirles algo acerca de lo que los hombres de ciencia han aprendido referente a esas leyes y a la manera de obedecerlas. Si ustedes leen lo que está escrito aquí y reflexionan acerca de ello, habrán hecho un buen aprendizaje; si obran ustedes de acuerdo con lo que han pensado, pueden esperar que esos diez colones completitos sean de ustedes y probablemente ustedes los harán producir más.

Vercors y las Fronteras de lo Humano

Por RAMON SENDER

El novelista francés Vercors, que durante la ocupación alemana se hizo famoso con una novela corta titulada "El silencio del Mar" e hizo también famosa una casa editorial clandestina titulada "Ediciones de Media Noche", parece tener en la literatura moderna francesa un puesto bastante bien definido entre Camus y Marcel Aymé. Yo vi a Camus y a Vercors al final de una conferencia que dieron — los dos en el mismo acto — en Columbia University hacia 1946. Vercors parecía entonces un estudiante obligado a hablar de un tema que no dominaba. Camus, en cambio, era dueño de sí en el gesto y en la palabra, y daba la impresión justa que sus libros no habían sugerido.

Esto no quiere decir nada contra Vercors. Lo único que dice es que el autor de "El silencio del Mar" carece de naturalidad en la escena y también de dotes histriónicas, y cuando aparece en público no da la impresión que querría dar. Pero nada de esto nos interesa. Un escritor es un hombre que escribe, y no un hombre que se exhibe en los escenarios.

La organización de El Club del Libro del Mes ha elegido la traducción de una novela de Vercors con el título "You shall know them". Yo la he leído en francés. Es una novela estimulante, aunque no tanto como la propaganda quiere hacer creer. Se trata de un notable intento satírico de definición del hombre. El autor no consigue definición alguna, como es de suponer. Hasta hoy no existe definición alguna del hombre, como no sea la extremista del zoólogo o del sacerdote, es decir, la materialista o la espiritualista. Una definición completa del hombre parece difícil. Tampoco hay una definición legal, y esto es más curioso. ¿Qué es un hombre para la ley? El jurista se encoge de hombros y dice: el que ha sido registrado al nacer con un nombre y un apellido o dos. Pero esta es una definición por la circunstancia, y no por el objeto en sí mismo.

"You shall know them" (Usted los conocerá) o "Habría que conocerlos" plantea ese sugestivo problema. La definición del hombre, no sólo por la ley, sino por la filosofía y por la religión.

La intriga de la novela es bastante original. Un joven periodista inglés llamado Douglas se incorpora a una expedición científica que va a Nueva Guinea, a 12.000 millas de distancia de Londres. Forman el grupo dos profesores, la esposa de uno de ellos, que se llama Sybil y es un ejemplo de amoralidad sexual, y un sacerdote benedictino entendido también en paleontología.

Los profesores y el periodista están obsesionados por la idea de hallar el espécimen "puente" entre los monos y el hombre. Y buscan un cráneo o un esqueleto que saben que es posible hallar precisamente allí, en Nueva Guinea, y que si apareciera, resolvería el problema.

Lo que encuentran es un pueblo de "parantropos erectos" (es decir, monos parecidos a los hombres que andan de pie la mayor parte del tiempo), y que parecen dar pruebas de instintos de organización y de capacidad reflexiva.



JEAN BRULLER
(VERCORS)

A veces, se diría que son hombres, a veces monos. El sacerdote que va en la expedición quisiera saber si se les puede administrar o no el bautismo.

Un doctor produce la fecundación artificial de una hembra y ésta da a luz. El ser híbrido, cuyo padre experimental es Douglas, resulta ser el centro de la intriga del libro.

Al regresar, la expedición lleva a Londres a la madre, a quien llaman Darry, y al hijo. La madre es conducida al parque zoológico, lo que ofende un poco al lector. El hijo queda en una cuna en la vivienda de Douglas, que acaba de casarse con una joven escritora. Esta se siente, no sólo interesada, sino fascinada por la atrevida experiencia. El periodista mata al hijo sin hacerle sufrir y se pone a esperar tranquilamente la sentencia de los tribunales ingleses según la cual sabrá, al menos jurídicamente, si la víctima era un ser humano (en este caso el parricidio costará la vida a Douglas,) o se trata nada más de un animal. En este último caso, ese ser híbrido y los de su especie pasarán a ser considerados seres inferiores, irracionales, y, por lo tanto, esclavos naturales del hombre. Douglas cree que la decisión tendrá un valor histórico.

Como se puede suponer, Douglas había suprimido a su hijo superando con dificultad las reservas de conciencia y la propia repugnancia moral. No sabe él mismo si es culpable o no. Igual que había dado la vida sin amor a aquel extraño ser, se la quitó sin crueldad, con una inyección. Pero de aquí parte el dramatismo del caso. ¿Había matado a un niño? ¿A un mono? ¿A su propio hijo?

A través de doscientas páginas, a veces no más que amenazas, y a veces de veras patéticas, cuyo interés descansa en los planos de la antropología, de la sociología y del misterio de la biogenética, Vercors obtiene, ocasionalmente, algún efecto lírico, que recuerda los de Samuel Butler y, a veces, los de Aldous Huxley.

La defensa del abogado de Douglas es curiosa, y no resiste a la tentación de copiar algunos párrafos esenciales:

"El tribunal reconoce — dice — que en el momento del asesinato el acusado se daba cuenta de la naturaleza de la víctima. ¿Pero es esta una manera justa de pre-

sentar el caso? Yo creo que no.

"Yo creo que en el momento del crimen, la víctima no era, ni mucho menos, un ser humano.

"En realidad, es necesaria una legislación especial para definir el ser humano. Y después, todavía, una legislación posterior para incluir a esa nueva especie en la definición.

"Esto muestra que no depende de esa especie de parantropos erectos ser o no ser miembros de la comunidad humana, sino que depende de nosotros, es decir, de nuestra aceptación.

"Revela también que nadie es hombre, es decir, verdadero ser humano por un derecho de la naturaleza, sino que antes de ser reconocido como tal por los hombres ha tenido que pasar por alguna especie de examen y de iniciación.

"La humanidad se parece a un club cerrado y exclusivista. Lo que llamamos hombre es definido sólo por nosotros. Los reglamentos del club valen sólo para nosotros. De aquí la necesidad de establecer con fines legales las condiciones de ingreso en el club y regulaciones nuevas aplicables a todos.

"Es obvio, sin embargo, que antes de ser aceptados los parantropos erectos en el club no pueden compartir la vida del club ni atribuirse sus beneficios y ventajas.

"En resumen, no podemos pedir que nadie trate a esos parantropos como seres humanos antes de que nosotros mismos hayamos decidido si lo son. Condenar al acusado sería, por lo tanto, aplicar la ley retroactivamente.

"Los hechos son claros: los parantropos han sido legalmente admitidos en la comunidad humana. Compartirán los derechos del hombre. No sufrirán amenaza alguna. Ni ellos ni otra raza alguna retrasada, anteriormente envilecida por la ausencia de la definición legal, es amenazada. El jurado, por lo tanto, no debe temer que la absolución del acusado pueda tener consecuencias desgraciadas.

"En cambio, si lo condenan cometerán un error, porque no sólo la víctima no había sido declarada todavía al morir un ser humano, sino que es del dominio común que su sacrificio habrá sido el punto de partida de la emancipación de todo su pueblo así como del esclarecimiento de las leyes humanas en general".

Por recomendación del jurado, el juez declara "no culpable" al periodista, antropólogo y padre experimental Douglas. Los lectores, sin embargo, no se alegran. No parece una decisión del todo la condena de Douglas. En esa duda insoluble reside el interés convincente. Tampoco lo sería dramático del libro que, como se ve, es de un interés que trasciende de lo meramente literario, como pasa con todos los buenos libros de hoy.

Paralelamente a este curioso problema en el que, como decía antes, no faltan las dimensiones líricas, hay en la novela un idilio. El escritor se casó, después de su paternidad experimental, con una joven que escribía también. No hablaban apenas de amor y menos de pasión. Se casaron, pero conservó cada cual su independencia, y a la pasión preferían la amistad.

La novela es lo que los anglosajones llaman "sofisticada", no porque esté hecha a base de sofismas, sino porque pretende y logra una complejidad discreta en un plano de cierta distinción

especulativa. Como suele suceder en estas novelas que plantean un problema de una inmensa ambición, su final defrauda un poco. Es imposible mantener hasta el fin la promesa hecha al lector, porque era una promesa casi sobrehumana.

¿Es una novela científica, de misterio o de aventuras? Teniendo las cualidades de los tres géneros en su conjunto, la novela es nada más que una divagación satírica sobre el concepto del hombre y de lo humano. De vez en cuando se aproxima a los brillantes modelos de Voltaire, de Samuel Butler, de Anatole France y de Orwell. Su principal interés reside en la presentación de una de las dos fronteras de lo humano. La que confina con las especies animales inferiores. La otra frontera, la de los ángeles, había sido tratada por los poetas y la literatura de tendencia idealista o mística. La frontera "hacia abajo" es más fascinadora, por que se apoya en algo más que hipótesis y sueños y tiene la apariencia de algo comprobable.

Claro es que en la novela hay un hecho delictivo del que Vercors no habla, porque sólo le interesa el aspecto materialista del problema. Hay un delito por el cual muy bien podría el tribunal de Londres castigar a Douglas si la ley castigara no sólo los crímenes comprobados, sino los excesos de curiosidad intelectual. El delito está en la inseminación artificial de esa hembra de cuya humanidad se duda. En haber engendrado un nuevo ser sin amor y sin la menor sombra de desec animal. No hay duda de que detrás de ese hecho hay un atentado contra el orden natural, criminal en sí mismo, y que sólo puede conducir a lo que conduce en la novela.

Pero nuestra curiosidad parece más fuerte que nuestro sentido moral.

Vercors — su verdadero nombre es Jean Bruller — se había llamado durante la ocupación alemana entre sus colegas de la clandestinidad Jean Desvignes. Antes de esta novela había publicado en los Estados Unidos "El silencio de Mar" y "Tres novelas cortas", de escasa resonancia fuera del círculo de los iniciados. Con esta nueva narración alcanza al gran público norteamericano. Siendo un escritor joven, da destellos de una madurez que en su obra futura no hará sino crecer. Su aproximación al plano de los intereses generales del hombre y su alejamiento de sectas y grupos dogmáticos no puede sino favorecerle.

Cuando en 1946 vino a los Estados Unidos, el tema frecuente de sus conferencias era lo que él llamaba la progresiva indiferencia de los seres humanos hacia el concepto de la muerte. En este libro no es la muerte, sino la vida y sus raíces y orígenes y circunstancias sociales lo que le apasiona. Pero es lo mismo. Vida y muerte son los dos lados de una sola circunstancia eterna: la realidad.

"Libertad de pensar es libertad de leer; el que no lee, no piensa... La esclavitud del espíritu, donde la razón se halla presa, el discurso natural con grillete y el alma con carlanca, esa es la triste, la infame condición".

JUAN MONTALVO

AGUIRRE



L. cantón de Aguirre es el sexto de la provincia de Puntarenas; fué creado por decreto Número 235, de 30 de Octubre de 1948. Según los

datos estadísticos del año 1951, su población ascendía a 15.291 habitantes. Los límites fijados por la ley de su creación son los siguientes: Norte, la línea divisoria entre las provincias de San José y Puntarenas; Sur., Océano Pacífico; Este, río Barú en parte y, en otra, la carretera de Dominical a San Isidro del General, hasta el kilómetro 23; Oeste, río Tusubres, hasta encontrar la línea divisoria entre las provincias de San José y Puntarenas.

Integran el cantón de Aguirre los tres siguientes distritos: Quepos, Parrita y Savegre. Parrita y Quepos fueron barrios del distrito 1º del cantón central de Puntarenas, pero por decreto ejecutivo del 21 de abril de 1941 se les elevó a la categoría de distritos administrativos, con los números noveno y décimo del mismo cantón central.

El cantón de Aguirre, con sus terrenos prodigiosos en fertilidad, es una promesa de abastecimientos en el futuro. En sus cinco años de existencia autónoma no solo ha duplicado su población, sino que ha extendido su producción agrícola en forma patente y notable. La Compañía Bananera ha explotado por varios años los terrenos de este cantón con la producción de bananos, y en los ya agotados ensaya con buen éxito los cultivos de palmas oleaginosas, arbustos textiles, cacao, etc.

Extensiones de estos terrenos, de propiedad de dicha compañía, han sido devueltos al Estado, en forma gratuita, para dedicarlos, por particulares, al cultivo de arroz, caña de azúcar, café, legumbres, árboles frutales, maíz y otros cuantos cultivos que paulatinamente van surgiendo por todo el cantón.

En la actualidad, sus principales medios de comunicación son: la vía aérea en forma regular y rápida al campo de Parrita, a donde se llega, desde San José, en un vuelo de 20 mi-

nutos, y desde allí, por la vía férrea, a Quepos con una distancia de 30 kilómetros, y a Savegre con 50 kilómetros, y además la vía marítima a Puntarenas por cualquiera de los puntos de la costa en Parrita, Quepos y Savegre. También puede llegarse a las poblaciones de este cantón por vía terrestre, por malos caminos, desde el interior del país, partiendo de Puriscal, Villa Colón o de Santa María de Dota. Pero pronto este cantón quedará habilitado por un ramal de la Carretera Interamericana, en el cual ya se trabaja.

Cabecera cantonal es la ciudad de Quepos. En el siglo XVII existía en esta región un poblado indígena de algunos miles de habitantes al cuidado de Misioneros enviados por el Obispo de León de Nicaragua. Posteriormente fué reduciéndose la población, hasta extinguirse por completo.

La tribu de los Quepos era una rama de los borucas que estaban extendidos por todo el litoral del Pacífico hasta Chiriquí. Estaban casi siempre en pie de guerra, principalmente contra las tribus caribes, a las cuales despojaban de sus objetos de oro, que junto con el que sacaban de las arenas de los ríos, los hacían poseedores de apreciables riquezas. Juan Vázquez de Coronado dice en su relación de fecha 4 de mayo de 1563, que el cacique de Quepos le dió, sin habérselas pedido, diez piezas de oro representando agujallitas.

La región, casi olvidada, renació a la actividad a consecuencia de la industria bananera. Hoy la ciudad de Quepos es una de las poblaciones más pittorescas de nuestra costa del Pacífico. Su muelle tiene una penetración de 150 metros. La zona residencial está en una loma, en la que también se encuentran el hospital y las oficinas de la administración, así como una iglesia evangélica. En la zona conocida como de la población civil o nacional, se encuentran los edificios públicos: radio, alcaldía, iglesia, jefatura política, clubes, establecimientos comerciales y buen número de casas particulares.

(NOTAS, cortesía del ingeniero don Jaime Granados Chacón)

